



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UPN UNIDAD 096 CDMX NORTE**

**Equidad de Género en Preescolar y Prevención de la Desigualdad de Género
a partir de la Función del Docente en el aula.**

PROYECTO DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PLAN 2008**

**PRESENTA:
ROSA VIOLETA ROMÁN ZAMORA**

**ASESOR (A)
DRA. MARIANA HERNÁNDEZ OLMOS**

CIUDAD DE MÉXICO

OCTUBRE2020



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UPN UNIDAD 096 CDMX NORTE**

**Equidad de Género en Preescolar y Prevención de la Desigualdad de Género
a partir de la Función del Docente en el aula.**

ROSA VIOLETA ROMÁN ZAMORA

(Proyecto de Intervención Pedagógica)

Presentado para obtener el título de: licenciado en educación preescolar plan 2008

OCTUBRE2020

AGRADECIMIENTOS

En estas líneas quiero agradecer a Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

A mis padres, Rosa Ma. Zamora Cruz y Juan Palma Pérez, por demostrarme siempre su cariño, comprensión y apoyo incondicional.

A mi esposo, Oscar A. Mosqueda Brito, por el amor, paciencia, apoyo y respaldo, motivándome a cumplir todo lo que me proponga.

A mi hija, Nicolle Mosqueda Román, por ser mi motivación más grande para concluir este proyecto.

A mi tutora Dra. Mariana Hernández Olmos, por guiarme en el proceso del desarrollo de mi investigación.

A mis lectores, Mtra. Irene Socorro Rodríguez y Dr. Luis Reyes García, que hicieron posible esta investigación, brindándome su orientación y colaboración.

A todos los maestros de mi educación superior, quienes me han dado las pautas para mi formación profesional y por último a todos quienes conforman la comunidad de la Unidad UPN 096 CDMX Norte, por haberme abierto las puertas.

A mis amigas y colegas, Lorena, Xóchitl, Natalia y Jazmín que gracias a su apoyo moral me permitieron permanecer con empeño, dedicación y cariño, para culminar con éxito la meta propuesta.

Finalmente, a todas las personas a las que este proyecto le sirva de apoyo como estrategia pedagógica en la escolaridad.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	Pág.1
CAPÍTULO 1. CONVENIOS INTERNACIONALES Y NACIONALES SOBRE LA IGUALDAD DE GÉNERO	Pág.4
IGUALDAD DE GÉNERO INTERNACIONAL.....	Pág.4
IGUALDAD DE GÉNERO EN MÉXICO.....	Pág.9
GÉNERO EN EL SISTEMA ESCOLAR.....	Pág.12
EL GÉNERO Y LA REFORMA CURRICULAR EN PREESCOLAR.....	Pág.13
EL DOCENTE PROMOVRIENDO LA EDUCACIÓN DE GÉNERO.....	Pág.16
FAVORECER EL DESARROLLO EQUITATIVO DE APRENDIZAJE EN LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS.....	Pág.17
DIAGNÓSTICO.....	Pág.17
ACTIVIDADES DE MEDICIÓN.....	Pág.18
EVALUACIÓN DE LOS EDUCANDOS.....	Pág.18
CAPÍTULO 2. EL GÉNERO	
HACERSE HOMBRE MUJER.....	Pág.26
LITERATURA INFANTIL CON INTENCIÓN DIDÁCTICA.....	Pag.28
CAPÍTULO 3. EDUCACIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO A PARTIR DE LA FUNCIÓN DEL DOCENTE EN EL AULA	
PLANEACIÓN DE SESIÓN.....	Pág.31
EVALUACIÓN DEL DOCENTE.....	Pág.39
CAPÍTULO 4. APLICACIÓN Y RESULTADOS DEL TALLER EQUIDAD DE GÉNERO EN PREESCOLAR Y PREVENCIÓN DE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO A PARTIR DE LA FUNCIÓN DEL DOCENTE EN AULA	Pág.41
CONCLUSIONES.....	Pág.95
BIBLIOGRAFÍA.....	Pág.98

INTRODUCCIÓN

El espacio educativo y los instrumentos que lo contribuyen van estructurando la desigualdad de género, ya que las alumnas y los alumnos son socializados según los estereotipos tradicionales de género a través de mecanismos como el aprendizaje de los límites de la interacción con sus pares, la internalización de lo que debe ser un sujeto según su género y la atribución de responsabilidades y aprendizajes para mujeres y hombres, en el siguiente párrafo, se observan los objetivos que se pretenden sensibilizar para que a edades tempranas exista una convivencia basada en la igualdad y respeto.

OBJETIVOS

- Crear un Taller Educativo de Equidad de Género a partir de la función del docente en el aula en niños preescolares con la intención de la prevención en la desigualdad de género.
- Prevenir la desigualdad de género por medio de cuentos de literatura infantil.
- Identificar literatura infantil que prevenga la desigualdad de género.
- Incidir en la construcción de la identidad de género en la edad preescolar.

HIPÓTESIS

Las niñas y los niños adquieren un aprendizaje cultural de la feminidad y de la masculinidad por contextos íntimos y públicos como la familia, el lenguaje, la educación y el entorno afectivo social. La mujer es definida por lo que es, pero no por lo que ha escogido ser; mientras que el hombre aprende a ejercer el poder sobre las mujeres. Con base en ello, será que a través de la función del docente en el aula se permita la construcción de la identidad de género de manera equitativa

PREGUNTA

¿Se puede incidir en la construcción de género en las niñas y los niños preescolares?

La identidad de género, saberse niña o niño se da previo a la identidad sexual. Concepción Jaramillo (2005:45) menciona que: “antes de saber que existen los cuerpos sexuados y de ser conscientes del suyo, aprenden los significados que la cultura otorga a lo femenino y lo masculino, no relacionando con el cuerpo, sino con la apariencia, los vestidos, los colores, los juegos; las niñas y los niños pueden temer dejar de serlo solo porque pueden convertirse como ellos al jugar “cosas de niñas o de niños”.

La incorporación de la perspectiva de género en las prácticas educativas es indispensable no solo para la comunidad infantil también para la práctica docente.

El docente como mediador fundamental del desarrollo intelectual, de aprendizaje y emocional, debe superar los desafíos que hoy en día se presentan en las y los alumnos en sus primeros años, ya que son cruciales para estos.

En el Instituto Patria Bosques se realizó la Intervención Educativa; ésta pretende favorecer la construcción del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; pero sobre todo incidir en la construcción del término género basado en la igualdad, reconocimiento, que permita transformar su ideología. A través de material didáctico en el aula que desarrolle conocimientos básicos del concepto género, así como los procesos de socialización en la infancia como en el resto de su vida.

En el primer capítulo se desarrollan las políticas y medidas internacionales y nacionales, que han pretendido favorecer de manera justa y equilibrada los derechos y oportunidades, en el ámbito social y educativo a niñas, niños, mujeres y hombres.

En el segundo capítulo indagamos acerca del concepto “Género” y su evolución, a través de investigaciones médicas sobre trastornos de la identidad sexual de los seres humanos; de los cuales se manifestaron diversos estudios de género, los cuales, derivan el proceso social y cultural que da sentido y significado a las diferencias sexuales entre mujeres y hombres; desestructurando, reestructurando y transformando la visión para construir condiciones y situaciones que permitan la eliminación de la desigualdad de género.

En el tercer capítulo se desarrolla y planifica el trabajo del docente, para realizar el curso taller, en el cual se observa, el diseño del trabajo, recursos o medios didácticos, estrategias, descripción de cada actividad a realizar, así como la evaluación de los resultados.

Retomando la pregunta planteada, ¿Se puede incidir en la construcción de género en las niñas y los niños preescolares? Ahora es posible afirmar que aún queda mucho recorrido para alcanzar la plena igualdad de derechos y oportunidades a nivel internacional, pero sobre todo nacional, entre niñas, niños, mujeres y hombres.

No basta con los memorándums que año con año se plantean, es de primordial importancia erradicar múltiples formas de violencia de género a edades tempranas. La Educación Preescolar es la primera transmisión cultural que opera a través del lenguaje oral y actitudes; en los planteles se observa la función de los docentes, la intervención de los adultos en la escuela y la interacción de niñas y niños. Dentro del aula del preescolar las órdenes sociales tienen un nuevo enfoque normativo y relacional, ya que las y los alumnos, experimentan experiencias que no han vivido en su casa por lo tanto es fácilmente influir en los estereotipos y sesgos de género por medio de canciones, rondas, reglas, organizaciones del día, actividades

didácticas, cuentos, juegos, planes de trabajo; A través de la de la función del docente en el aula, impulsando la construcción de la identidad de género de manera inclusiva y equitativa.

Capítulo 1. CONVENIOS INTERNACIONALES Y NACIONALES SOBRE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Durante los últimos años los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil han desarrollado esfuerzos con el fin de formular y aplicar políticas en áreas sociales claves, de manera justa y equilibrada para las mujeres y los hombres; así como en las niñas y los niños, teniendo en cuenta los aspectos específicos de cada sexo y abordando los principales obstáculos para el logro de la igualdad de género. Gracias a los acuerdos e iniciativas internacionales se ha creado un consenso y marco de acción internacional que ha permitido lograr avances notables para solucionar las disparidades de género en ámbito educativo.

En los siguientes párrafos analizaremos políticas y medidas internacionales que han evolucionado considerablemente la transformación social, la cual favorece tanto a las mujeres como a los hombres.

1.1.1 IGUALDAD DE GÉNERO INTERNACIONAL

La igualdad de género es un principio y propósito fundamental de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). La Carta de San Francisco (1945) fue el primer tratado internacional en el que se reconoció la igualdad entre mujeres y hombres al reafirmar en su preámbulo la “fe en los derechos humanos fundamentales, en la dignidad y valor de la persona, en la igualdad de derechos entre hombres y mujeres”.

La declaración de los derechos humanos en 1948, en su artículo primero señala: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos” y en el artículo dos: “Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición” (DUDH, 1948, Artículo 2, punto 1). Asimismo, en el preámbulo afirma la igualdad de derechos de hombres y mujeres y reconoce la dignidad y los derechos iguales e inalienables de todo ser humano, cuando los Estados Partes afirman: “... su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y se declaran resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad” (DUDH, 1948, preámbulo).

La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial en 1965; considerando que la Carta de las Naciones Unidas está basada en los principios de la dignidad y la igualdad inherentes a todos los seres humanos y que todos los Estados Miembros se han comprometido a tomar medidas conjunta o separadamente, en cooperación con la Organización, para realizar uno de los propósitos de las Naciones Unidas, que es el de promover y

estimular el respeto universal y efectivo de los derechos humanos y de las libertades fundamentales de todos, sin distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión.

La Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en 1979, reafirma los derechos humanos de la mitad femenina de la humanidad en sus distintas manifestaciones. Reafirma la fe en los derechos humanos fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, define el significado de la igualdad e indica cómo lograrla. En este sentido, la Convención constituye no sólo una declaración internacional de derechos para la mujer, también un programa de acción para que los Estados Partes garanticen el goce de esos derechos.

De este modo, la CEDAW incorpora los derechos reproductivos de las mujeres y la obligación de los Estados Partes de entregar información, educación, asesoría para la planificación de la familia (artículo 10) y de crear códigos sobre la familia que garanticen el derecho de las mujeres "a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos y el intervalo entre los nacimientos y a tener acceso a la información, la educación y los medios que les permitan ejercer estos derechos" (artículo 16).

El 16 de diciembre de 1966; El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, fue adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante la Resolución 2200 A (XXI). El 23 de marzo de 1976, entró en vigor y ha sido ratificado por 167 Estados. Este tratado multilateral general reconoce los Derechos civiles y políticos y establece mecanismos para su protección y garantía.

El informe final de la Conferencia Mundial de la Década de las Naciones Unidas para la Mujer (Segunda Conferencia Internacional sobre la Mujer) en 1980, se pidió la elaboración de programas encaminados a eliminar la violencia contra las mujeres y los niños y a proteger a las mujeres del abuso físico y mental.

El Programa de Acción de Copenhague exhortó, entre otras cosas, a que se adoptaran medidas nacionales más enérgicas para garantizar el derecho de la mujer a la propiedad y el control de los bienes, así como mejoras en los derechos de la mujer a la herencia, la patria potestad y la pérdida de la nacionalidad. Se establecieron una serie de factores que impedían que las mujeres pudieran ejercer en la práctica sus derechos jurídicos, entre ellos, la escasez de mujeres en cargos influyentes. Los delegados a la Conferencia también exhortaron a que se pusiera fin a las actitudes estereotipadas en relación con la mujer.

La tercera Conferencia Mundial de la mujer se celebró en Nairobi en 1985. Se vio también como una evaluación de lo que había sido el decenio de la mujer 1975 - 1985. En esta conferencia se da un cambio de perspectiva importante; ya no se considera sólo que la incorporación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida sea un derecho legítimo de éstas, sino que se plantea como necesidad de las propias sociedades contar con la riqueza que supone la participación social y

política de las mujeres. El 20 de noviembre de 1989 la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) adoptó la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), primer documento de naturaleza obligatoria que aborda los derechos humanos de la infancia.

Su promulgación significó un cambio de perspectiva en la forma como se concebía la relación entre derechos e infancia; se transitó de ver a la infancia como objeto de medidas de protección y de acciones asistencialistas, a reconocerle como sujeto titular de derechos desde su nacimiento.

La declaración de Viena 1993: señala que “Los derechos humanos de la mujer y de la niña son parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales”. La plena participación, en condiciones de igualdad, de la mujer en la vida política, civil, económica, social y cultural en los planos nacional, regional e internacional y que se dé especial atención para la “labor destinada a eliminar la violencia contra la mujer en la vida pública y privada, a eliminar todas las formas de acoso sexual, la explotación y la trata de mujeres, a eliminar los prejuicios sexistas en la administración de la justicia y a erradicar cualesquiera conflictos que puedan surgir entre los derechos de la mujer y las consecuencias perjudiciales de ciertas prácticas tradicionales o costumbres, de prejuicios culturales y del extremismo religioso”.

Por otro lado, la conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo 1994); recomienda la igualdad y la equidad entre el hombre y la mujer, creando mecanismos que garanticen la participación de la mujer en pie de igualdad y su representación equitativa en todos los niveles del proceso político y de la vida pública, así como la eliminación de todas las prácticas discriminatorias contra la mujer, incluido el lugar de trabajo y las que afectan su acceso al crédito, a la propiedad y a los sistemas de seguridad social. Además de pedir medidas para eliminar todas las formas de explotación, abuso, acoso y violencia contra las mujeres, las adolescentes y las niñas, señala que cuando se adopten medidas relacionadas con el desarrollo, se preste atención a las múltiples exigencias que consumen el tiempo de la mujer y que se favorezca las medidas encaminadas a reducir la carga de las responsabilidades domésticas, así como la promulgación de leyes y la aplicación de programas y políticas que permitan a los empleados de ambos sexos armonizar sus responsabilidades familiares y laborales.

Las niñas tienen un lugar especial en esta Conferencia y en sus documentos que define como objetivo eliminar todas las formas de discriminación contra las niñas y las causas fundamentales en que se basa la preferencia por el varón, aumentar la conciencia pública respecto del valor de las niñas y fortalecer su autoestima.

En la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer realizada en Beijing en 1995 reiteran lo ya consensuado por los gobiernos en Viena (1993) y el Cairo (1994), en especial, que los derechos humanos de las mujeres y las niñas son parte inalienable, integral e indivisible de los derechos humanos, que la igualdad entre mujeres y hombres es una cuestión de derechos humanos y que ésta constituye una condición para el

logro de la justicia social, además de ser un requisito previo necesario y fundamental para el desarrollo y la paz. De acuerdo con los procedimientos establecidos por Naciones Unidas, se han realizado reuniones de seguimiento de todas estas Conferencias: Viena, El Cairo y Beijing, a los cinco años y a los diez. Cada una de ellas ha dado origen a nuevos documentos de consenso de los gobiernos en que se reafirman y profundizan los compromisos.

En la Sesión de la Asamblea de Naciones Unidas, Cairo (1999) se invita a los gobiernos, parlamentarios, dirigentes sociales y religiosos, familias, representantes de los medios de comunicación, educadores y otros grupos pertinentes a promover activamente la igualdad y equidad entre los sexos, desarrollando y potenciando estrategias para cambiar actitudes y prácticas negativas, discriminatorias para con las mujeres y las niñas.

Se les pide que promuevan modelos positivos que ayuden a los varones a convertirse en adultos sensibles a la cuestión de género y les permitan apoyar, promover y respetar la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos de la mujer. Se reitera que los hombres deben asumir la responsabilidad de su propio comportamiento y salud reproductivos y sexuales y que deben realizarse investigaciones sobre la sexualidad masculina, la virilidad y el comportamiento reproductivo de los varones.

Por su parte, el Consenso de Lima (2000) llama a “Garantizar la protección de los derechos humanos de las mujeres, incluidos los derechos sexuales y reproductivos, y hacer frente a las violaciones de estos derechos prestando particular atención a todas las formas de violencia sobre la base del género y a sus causas básicas, incluida la reproducción de una cultura de violencia” y reitera la necesidad de formular y perfeccionar programas encaminados a proteger la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, de conformidad con las disposiciones adoptadas en El Cairo y Beijing.

La Asamblea de las Naciones Unidas adoptó en el año 2000, la Declaración del Milenio. En dicha oportunidad, los gobiernos se comprometieron con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y, por primera vez, con metas de desarrollo a ser monitoreadas mediante indicadores específicos. La Declaración adoptada reitera como seis valores fundamentales:

- La libertad
- La igualdad (de los individuos y de las naciones)
- La solidaridad
- La tolerancia
- El respeto a la naturaleza y la responsabilidad compartida

Garantizando la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres; Entre otros.

Nuevamente, los gobiernos se comprometen a promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer como medios eficaces de combatir la pobreza, el hambre y las enfermedades y de estimular un desarrollo verdaderamente sostenible (Nº20), a luchar contra todas las formas de violencia contra la mujer y a aplicar la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (Nº25).

El Consenso de México (2004) pone énfasis en la dimensión étnico-racial; la diversidad existente en la región, así como a la dimensión generacional y pide “Revisar e implementar la legislación que garantice el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos y el acceso sin discriminación a los servicios de salud, incluida la salud sexual y reproductiva de conformidad con el Consenso de Lima”.

El Comité de la CEDAW en 2004, en sus recomendaciones constituye una herramienta para que los gobiernos, y también las organizaciones de la sociedad civil, puedan avanzar en la comprensión y materialización de la equidad de género. Entre las recomendaciones formuladas en la sesión del año 2004, destaca la siguiente, sobre la tensión entre igualdad formal e igualdad sustantiva:

“(…) un enfoque jurídico o programático puramente formal, no es suficiente para lograr la igualdad de facto con el hombre, que el Comité interpreta como igualdad sustantiva. (...) requiere que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre. También deben tenerse en cuenta las diferencias biológicas que hay entre la mujer y el hombre y las diferencias que la sociedad y la cultura han creado. En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer”.
(Comité de la CEDAW, 2004, pág.17)

La iniciativa de la Educación para Todos (Dakar 2000) sostiene el objetivo que para el año 2015 todos los niños, especialmente las niñas, los niños que se encontraban en situaciones difíciles y los pertenecientes a minorías étnicas, tengan acceso y completaran una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad.

Otro de los objetivos de La Educación Para Todos (EPT), suprimir las disparidades de género en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al año 2005 y lograr antes del 2015 la igualdad entre los géneros en la educación, en particular garantizando a las niñas un acceso pleno y equitativo, logrando una educación básica de buena calidad.

1.1.2 IGUALDAD DE GÉNERO EN MÉXICO

En 1917 la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 1º establece la prohibición de todo tipo de discriminación, por origen étnico o nacional, género, discapacidades y preferencias, entre otras.

En nuestra Constitución mexicana, que mediante una reforma en 1974 introduce un mandato sencillo pero contundente, que actualmente es el párrafo primero del artículo 4o.: “El varón y la mujer son iguales ante la ley”.

La Conferencia Mundial sobre la condición jurídica y social de la Mujer se celebró en México en 1975 para que coincidiera con el Año Internacional de la Mujer. Se hacía necesario elaborar objetivos de futuro que guiaran la acción encaminada a terminar con la discriminación de la mujer y favorecer su avance social.

Se identificaron 3 objetivos prioritarios:

1. La igualdad plena de género y la eliminación de la discriminación por motivos de género.
2. La plena participación de las mujeres en el desarrollo.
3. Una mayor contribución de las mujeres a la paz mundial.

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, adoptada por las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979 y ratificada por el Senado mexicano al siguiente año, hace referencia tanto al principio de no discriminación contra las mujeres como a la importancia de la participación de las mismas en la vida pública, refiriéndose que, para alcanzar la igualdad, es necesario que en la vida pública y privada ambos tengan responsabilidades y libertades compartidas.

México, fue parte del Grupo de Trabajo encargado de la redacción de la CEDAW (1976-1979), así como del grupo de países signatarios que contribuyeron a su entrada en vigor. La participación de México fue crucial en la difícil negociación de diversas disposiciones de la Convención, así como en el marco del funcionamiento del Comité de Expertas.

El Programa Nacional de la Mujer en 1995-2000, propone cambios de índole material y transformación a las actitudes, las creencias, las prácticas y las conductas de hombres y también de mujeres, de tal manera que se propicie una cultura de la igualdad; una cultura que preserve lo mejor de nuestros valores y tradiciones y que, a la vez, sea una fuente para renovar las relaciones sociales y personales, para hacerlas más equitativas e igualitarias.

En el año 2000, México se comprometió con el contenido de la Declaración del Milenio, la cual establece una nueva alianza para el desarrollo y el combate a la pobreza para alcanzar, a más tardar en 2015, una serie de objetivos y metas cuantificables que consolidan muchos de los compromisos más importantes asumidos por separado en las cumbres y conferencias de las Naciones Unidas.

Contribuyó estratégicamente a posicionar el tema de la violencia feminicidio en los debates del 57º Período de Sesiones (2013) de la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW). Como resultado, los Estados Miembros acordaron medidas concretas para eliminar y prevenir todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas. Se trata del primer acuerdo político internacional que menciona y reconoce concretamente el fenómeno del feminicidio.

Ley del Instituto Nacional de las Mujeres se publicó en el año 2001 con las siguientes disposiciones:

“Artículo 1. Las disposiciones de esta Ley son de orden público y de observancia general en toda la República, en materia de equidad de género e igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, en los términos del Artículo Cuarto, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 2. Se crea el Instituto Nacional de las Mujeres como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines.

Artículo 3. Son sujetos de los derechos que esta Ley garantiza todas las mujeres mexicanas y extranjeras que se encuentren en el territorio nacional, y las mexicanas en el extranjero, sin importar origen étnico, edad, estado civil, idioma, cultura, condición social, discapacidad, religión o dogma; quienes podrán participar en los programas, servicios y acciones que se deriven del presente ordenamiento.

Artículo 4. El objeto general del Instituto es promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país”.

Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación en 2003 se publica en el Diario Oficial de la Federación y en 2016 define en el artículo 4 la discriminación como toda distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas.

Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en 2006 se publica en el Diario Oficial de la Federación y en 2013 precisa en el artículo 41 que “Será objetivo de la Política Nacional la eliminación de los estereotipos que fomentan la discriminación y la violencia contra las mujeres”, para lo cual, el artículo 42 dispone que las autoridades correspondientes desarrollarán ciertas acciones, entre las que se encuentra; Desarrollar actividades de concientización sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres.

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia se publicó en 2007 la cual es de orden público, interés social y de observancia general en la República Mexicana. Tiene por objetivo establecer la coordinación entre la Federación, las entidades federativas, el Distrito Federal y los municipios para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como los principios y modalidades para garantizar su acceso a una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y de no discriminación, así como para garantizar la democracia, el desarrollo integral y sustentable que fortalezca la soberanía y el régimen democrático establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 señala la Igualdad de Oportunidades, eliminando cualquier forma de discriminación por motivos de género y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, para que alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 señala que para garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo se deben ampliar las oportunidades de acceso a la educación, permanencia y avance en los estudios a todas las regiones y sectores de la población. Esto requiere crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles, así como incrementar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad. Asimismo, la población de menores ingresos en ocasiones tiene menos posibilidades de acceder a una educación de calidad y concluir sus estudios, limitando también su capacidad de insertarse exitosamente en actividades altamente productivas. Es urgente reducir las brechas de acceso a la educación, la cultura y el conocimiento, a través de una amplia perspectiva de inclusión que erradique toda forma de discriminación por condición física, social, étnica, de género, de creencias u orientación sexual.

En la Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas en 2014 y de su Documento Final, el cual establece una serie de compromisos y acuerdos estratégicos orientados, entre otros, a visibilizar y garantizar los derechos de las mujeres indígenas, como el derecho a la salud, a los derechos sexuales y reproductivos, a la participación plena y efectiva en los procesos de adopción de decisiones en todos los niveles y ámbitos, así como a vivir una vida libre de violencia y discriminación.

1.1.3 GÉNERO EN EL SISTEMA ESCOLAR

Reconociendo que las Naciones Unidas han proclamado y acordado en la Declaración Universal de Derechos Humanos las Naciones Unidas en 1948, que las niñas y los niños tiene derecho a cuidados y asistencia especiales.

En la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujeres en 1979 (CEDAW). En el Artículo 10 afirma que las partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación de la mujer, a fin de asegurarle igualdad de derechos con los hombres en el campo de la educación. Específicamente, el artículo plantea la importancia de las mismas condiciones de orientación en términos de carreras y capacitación profesional, acceso a los mismos programas de estudios, exámenes e instalaciones educativas, deportes y educación física. Igualmente, se menciona la importancia del acceso equitativo a la educación continua, incluyendo programas para adultos y alfabetización funcional.

La Convención sobre los Derechos del Niño en 1989, puntualiza la obligación que tienen los gobiernos de hacer valer el derecho de los niños a estudiar en un entorno sano y seguro, trátase de una escuela convencional o de un espacio destinado a la enseñanza en una situación de emergencia. La Convención hace un llamado concreto a todos los Estados Partes para que tomen medidas que garanticen la protección de los niños contra las lesiones, el abuso, el abandono y todas las formas de violencia; para que las escuelas impartan disciplina respetando la dignidad de los niños; y para velar por la realización del derecho de los niños a recibir la mejor atención posible.

En el Artículo 28, reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular:

- a) Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos;
- b) Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad;
- c) Hacer la enseñanza superior accesible a todos, sobre la base de la capacidad, por cuantos medios sean apropiados;
- d) Hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales y tengan acceso a ellas;
- e) Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar.

Los Estados Partes adoptarán cuantas medidas sean adecuadas para velar por que la disciplina escolar se administre de modo compatible con la dignidad humana del niño y de conformidad con la presente Convención.

Los Estados Partes fomentarán y alentarán la cooperación internacional en cuestiones de educación, en particular a fin de contribuir a eliminar la ignorancia y el analfabetismo en todo el mundo y de facilitar el acceso a los conocimientos técnicos y a los métodos modernos de enseñanza. A este respecto, se tendrán especialmente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.

Ley general de educación en 1993, donde se establece la obligatoriedad de la educación secundaria; dicha propuesta curricular incluye contenidos trasversales orientados a desarrollar actitudes y valores como la equidad de género, la cultura de la prevención de la salud, educación ambiental, desarrollo sostenible, la educación sexual y el desarrollo humano.

Se promueve la Igualdad de los Sexos y la Autonomía de la Mujer, eliminando las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de enseñanza antes de finales del 2015.

La iniciativa de la Educación para Todos (Dakar 2000) y la Educación para Todos (ETP) comprenden objetivos equivalentes ya que para ellos es importante la enseñanza gratuita y de calidad de la primaria y secundaria. Con ello pretendían que en el 2015 se garantiza una educación de igualdad entre los géneros.

1.1.4 EL GÉNERO Y LA REFORMA CURRICULAR EN PREESCOLAR

La educación preescolar es una de las prioridades en las políticas educativas mundiales, en México la importancia de la educación preescolar es creciente, pues los cambios sociales, económicos, el crecimiento y la distribución de la población, la extensión de la pobreza y la creciente desigualdad social, así como los cambios culturales hacen necesario el fortalecimiento de las instituciones sociales para procurar el cuidado y la educación de los pequeños.

En 1992 con base en las modificaciones realizadas en los planes de estudio de la educación básica en México, se elaboró el Programa de Educación Preescolar, mejor conocido como PEP92. Este programa tenía como propósito altamente instrumental y práctico, en el sentido de que brindaba orientaciones pedagógicas y didácticas al personal docente para concretar diversas actividades en el aula y la escuela, de acuerdo con las necesidades e intereses de las niñas y los niños. Este programa coloca en el centro de la actividad educativa a los infantes y reconoce como principio pedagógico la atención integral del desarrollo infantil, considerando en tal principio la globalización de los elementos interdependientes que conforman la afectividad, la motricidad y los aspectos cognitivos y sociales en los procesos educativos. Parte de su fundamentación, es la singularidad de las características de

los niños de acuerdo con la diversidad de situaciones en las cuales crecen y se desarrollan; sin embargo, al igualar ciertos procesos se dejan de lado los aspectos multiculturales y las particularidades de los infantes, entre ellas la diferenciación de género y la construcción de las identidades sexuales que no permite un máximo desarrollo para la aplicación de equidad de género y prevención de violencia en preescolar, persistiendo en construcciones culturales y sociales arcaicas.

En 1993 se modificaron los artículos 3° y 31°, fracción I, de la Constitución; en dichas modificaciones se responsabilizaba al Estado de brindar educación a los infantes de preescolar, primaria y secundaria, siendo obligatorios los dos últimos niveles; no así el primero, en cuyo caso se les delegó a los padres y madres la educación de sus hijas e hijos más pequeños.

Durante el gobierno encabezado por el Presidente de la República Vicente Fox Quesada, tenía como prioridad la educación, ya que consideraba que la educación es el instrumento más importante para aumentar la inteligencia individual y colectiva y para lograr la emancipación de las personas y de la sociedad. En diciembre de 2001 se presentó al Congreso de la Unión la iniciativa de reformar los artículos constitucionales antes mencionados, para elevar al grado de obligatoriedad la educación preescolar dirigida a la población infantil de tres a cinco años de edad; obligación que deberán cumplir tanto el Estado como los padres y las madres de familia. Así, en el 2002, la educación preescolar se hace obligatoria.

La Educación Preescolar se incorpora a la educación básica, para más tarde expandir y multiplicar las oportunidades educativas, que ofrezcan una educación de calidad, de vanguardia, formando profesionistas, especialistas e investigadores, capaces de innovar y aplicar nuevos conocimientos logrando así el objetivo del Sistema Educativo Nacional.

En 2004 se implementa el Programa Educativo para Preescolar PEP un programa integrado por seis campos formativos: 1. Desarrollo Personal y Social; 2. Lenguaje y Comunicación; 3. Pensamiento Matemático; 4. Exploración y Conocimiento del Mundo; 5. Expresión y Apreciación Artísticas y 6. Desarrollo Físico y Salud. Este es un programa completo que trabaja de una manera integral las áreas: cognitiva, socio-afectiva y el área motriz. Una educación pensada para proporcionar las habilidades, destrezas y actitudes que lo ayudarán en la educación primaria y en su vida cotidiana.

Para avanzar en la consolidación de este proceso de cambio en el marco de la Reforma Integral de Educación Básica y tomando en cuenta preguntas, opiniones y sugerencias del personal docente y directivo, derivadas de su experiencia al aplicar el PEP 2004, se introdujeron modificaciones específicas a la propuesta pedagógica anterior sin alterar sus postulados y características esenciales; Implementando así el Programa Educativo para Preescolar 2011.

El programa de Educación Prescolar 2011 contiene los siguientes apartados:

- Características del programa
- Propósitos de la Educación preescolar en el marco de la educación básica
- Estándares curriculares para la educación preescolar, definidos para Lenguaje, matemáticas y ciencias
- Bases para el trabajo pedagógico
- Campos formativos y aprendizajes esperados.

Estas modificaciones consisten en la reformulación y reducción del número de competencias, el replanteamiento de la columna con el fin de resaltar los aprendizajes esperados y la incorporación de estándares curriculares.

El 10 de diciembre de 2012, fue presentada formalmente por el presidente Enrique Peña Nieto la nueva Reforma Educativa; dicha reforma señala que la educación básica en México debe ser de calidad, permitiendo desarrollar la capacidad de aprender a aprender en las y los alumnos, cimentando los valores encauzándolo a la equidad.

El Sistema Nacional de Evaluación Educativa que deberá aportar lineamientos para saber que funciona bien, qué no y mejorarlo, promoviendo el servicio profesional docente a fin de capacitar, formar y evaluar a los maestros, directores, supervisores e instalaciones, así como planes, programas, métodos y materiales, en escuelas públicas y particulares, procurando abrir más escuelas de tiempo completo ofreciendo una educación de calidad ya que se realizará concurso de oposición siendo esta la única forma para poder ser maestro, director o supervisor.

Con los resultados de la consulta, que llevó a cabo entre febrero y junio de 2014, se publica el nuevo modelo educativo. A partir del ciclo escolar 2017-2018, se aplica con una estructura curricular que se organiza en tres componentes; El primero: Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático, Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social; El Segundo: Artes, Educación Emocional y Educación Física. El tercer componente se rige por los principios de la educación inclusiva la cual busca atender las necesidades educativas e interés específicos de cada educando. Este último permitirá fortalecer su identidad y desarrollar su sentido de pertenencia, al reconocer que tienen características propias, que son iguales en derechos a los demás.

De acuerdo con esto, el sistema educativo nacional organizó planes de trabajo, para consolidar una estructura nacional de actualización y formación continua de los docentes, así como el desarrollo de competencias de cada estudiante que le permitan desenvolverse, en una economía donde el conocimiento sea la fuente principal para la creación de valor, en una sociedad que demanda nuevos desempeños para relacionarse en un marco de pluralidad y democracia, buscando con ello la igualdad de oportunidades de desarrollo y formación en las y los niños en edades tempranas. Sin embargo, no bastan estos planes, mientras que las y los

docentes no se apropien acciones en el entorno educativo y personal que permita una educación basada en la igualdad.

1.1.5 EL DOCENTE PROMOViendo LA EDUCACIÓN DE GÉNERO

Con el paso de los años la educación en México se construyó de distintas realidades educativas, institucionales e imaginarios colectivos.

Las primeras escuelas fueron atendidas exclusivamente por mujeres, señoritas de clase media o educadas por religiosas que no tenían preparación pedagógica al respecto, y a las que únicamente se les exigía que trataran con amor a las niñas y a los niños. Sin embargo, en el transcurso de los años se vio la necesidad de la formación de estas señoritas. Y en 1887 se creó la Escuela Normal para Profesores, en la cual se incluyó algunas asignaturas en torno a la educación preescolar y un año más tarde la Escuela Secundaria para Señoritas se transformó en Escuela Normal para Maestras.

En 1909, Bertha von Glümer insistió, que no bastaba con que se diera amor a los infantes, sino que las educadoras requerían más preparación psicológica, filosófica y pedagógica, por lo que se impulsó un curso cuya temática estaban relacionada con la educación y la vida de las niñas y los niños; sin embargo en 1939 cuando la formación de las educadoras se extendió a seis años; pero a pesar de ello se seguiría insistiendo en que “la responsabilidad de la educación preescolar tenía que recaer en la mujer, cimentarse en la vocación y acompañarse de la capacidad para poderla desempeñar agregando disposiciones innatas”.

Las maestras han tenido una mayor profesionalización “Si bien en los años recientes, en el marco de la modernización educativa, sin embargo, continúa pensándose que es una manera devaluada por la sociedad como una carrera propia de mujeres, reforzando así los estereotipos sexistas”.

En pleno siglo XXI continua el estereotipo de las educadoras, a quienes se les concibe como mujeres muy trabajadoras y responsables, dado que tienen a su cargo la atención de los infantes; son tiernas, pacientes y cariñosas, hacen trabajos manuales con mucha dedicación y poseen poca preparación, ya que su principal actividad consiste en cantar y jugar con las niñas y los niños. Se piensa que esta profesión es propia de las mujeres, pues es muy de mujeres ya que les ayudará en su vida futura para continuar con el concepto de ser madres y esposas.

Con la nueva conceptualización del preescolar, es necesario promover y fortalecer desde las escuelas formadoras de docentes la educación, un enfoque de género, una perspectiva necesaria en la reforma curricular de la educación preescolar.

La Universidad Pedagógica Nacional y sus unidades cuentan con una gran oferta educativa , en la cual, encontramos la Licenciatura en Educación Preescolar, incorporando en el plan de estudios los elementos teóricos y metodológicos que le

permita al docente formarse y proyectar su práctica pedagógica, promoviendo que las futuras y los futuros docentes desarrollen nuevas habilidades para transmitir un cúmulo de conocimientos a cada alumna y alumno; Impulsando la investigación educativa como parte de su trabajo cotidiano en la observación de su propia práctica y lo que ésta conlleva, en la formación y el aprendizaje de las niñas y los niños; asimismo, en la mejora continua de la organización y funcionamiento de la escuela, impulsando una cultura de optimización de recursos y rendición de cuentas a las familias y la comunidad.

La función del docente es enseñar y transmitir con una actitud reflexiva y de búsqueda que propicie en sus alumnas y alumnos, inquietudes, motivaciones y necesidades considerando sus características personales y colectivas, ya sean de género, clase, etnia o necesidades.

Siempre con una actitud de observación permanente sobre su práctica para atender con equidad a las niñas y niños, tomando en cuenta la diversidad de los contextos y las realidades en las que viven sus familias, así como promover con inventiva y creatividad la democratización de oportunidades de desarrollo y aprendizaje de las y los alumnos.

Reconociendo y potencializando las diferencias individuales en su más amplia expresión, aplicando estrategias didácticas que orienten la atención y el aprecio por la diversidad, la tolerancia, la colaboración y la cooperación en el trabajo cotidiano en los planteles de educación infantil, respetando, sin excepción alguna, la dignidad de las personas, sus derechos y libertades que le son inherentes.

Establecer un clima de relación en los grupos que fortalezca la autonomía de los alumnos y las alumnas, la expresión de actitudes de confianza, autoestima, creatividad, curiosidad y placer por el estudio, estableciendo, conjuntamente, puentes de relación con sus familias, tomando en cuenta su realidad social y cultural, con una visión flexible e incluyente.

La educación preescolar permite desarrollar competencias y habilidades para una educación de igualdad efectiva a edades tempranas y a pesar de anhelar un clima igualitario en las aulas, es necesario que los docentes analicen sus prejuicios, su lenguaje y sus prácticas de enseñanza sobre el género. Por ello es de suma importancia que los docentes dominen el tema de la perspectiva de género para construir una nueva cultura en la que se plantee educarnos desde un enfoque humanista y no sexista; en el siguiente trabajo se examinarán prácticas educativas que permiten abrir espacios para la desaparición de los estereotipos que limitan el desarrollo de ambos géneros, así como un nuevo sentido a la relación docente-alumnado, sin dejar de lado el cumplimiento del plan de estudios.

1.1.6 FAVORECER EL DESARROLLO EQUITATIVO DE APRENDIZAJE EN LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

En los primeros años el aprendizaje se desarrolla por medio de un constante descubrimiento, a través de la experiencia concreta y mediante un proceso inductivo, lo cual da como resultado el aprendizaje significativo; al respecto Pérez Gómez plantea:

“provocar la reconstrucción crítica del pensamiento y de la acción en los alumnos y alumnas exige una escuela y un aula donde pueda experimentarse y vivirse el contraste abierto de pareceres y la participación real de todos en la determinación efectiva de las formas de vivir, de las normas y patrones que gobiernan la conducta, así como de las relaciones del grupo, del aula y del colectivo escolar”.

Es por ello que los aprendizajes significativos tienen una perspectiva de manera diferente para las niñas y los niños, de acuerdo a su construcción de sus identidades genéricas y sexuales, valorar sus especificidades y posibilidades, imposición de modelos que fomentan la discriminación y la desigualdad.

Para favorecer el desarrollo equitativo de los aprendizajes en las niñas y los niños de preescolar, se sugiere efectuar lo siguiente:

- Romper con el modelo tradicional del docente
- Utilizar un lenguaje incluyente.
- Respetar sus diferencias.
- Innovación al realizar actividades, cantos y juegos sin distinción de género.
- Ser más tolerantes en cuanto a escuchar y dar sus opiniones.
- Reflexionar sobre sus distintos puntos de vista y establecer pequeños debates.
- Hablar sobre sus sentimientos, deseos y estados de ánimo sin temor al rechazo.
- Establecer medidas y reglas de respeto y resolución de conflictos.

Incrementar la participación de las niñas en espacios que favorezcan su autonomía y libertad de expresarse corporalmente.

1.1.7 DIAGNÓSTICO

EQUIDAD A TRAVÉS DE ROLES FEMENIMOS Y MASCULINOS EN PREESCOLAR

Históricamente las diferencias entre los sexos y la desigualdad de género están estrechamente ligadas. El aprendizaje cultural de la feminidad y de la masculinidad se va aprendiendo generación tras generación hasta construir una identidad de género, que contribuye a la aceptación, dominación y opresión hacia las mujeres.

Durante las actividades cotidianas en la escuela, en el grupo de Preescolar II, del Instituto Patria Bosques, se ha observado a través de la interacción de las y los alumnos, actitudes claramente asignadas al género femenino y masculino.

El Instituto Patria Bosques cuenta con los niveles educativos: básico, medio y superior. La sección Preescolar, se basa en la formación intelectual, emocional y física con programas bilingües, respaldados con una moderna metodología educativa, (la cual considera la activación de los distintos tipos de inteligencias). Dicha sección es muy reducida, ya que cuenta con veintitrés alumnas y alumnos en los tres grados escolares. El grupo de Prescolar I, cuenta con ocho integrantes, Prescolar II, cuenta con diez integrantes. Y el grupo de Prescolar III, con Cinco alumnos.

En este texto hablaremos sobre la investigación realizada en el grupo de Prescolar II. En la cual se observó a través de la interacción cotidiana dentro del aula de las y los alumnos, actitudes claramente asignadas al género femenino y masculino. Tales como el que los niños no quieran utilizar juguetes de niñas, como muñecas, trastos, etc.; o que no quieran usar el color rosa en alguna prenda de vestir porque según ellos los hará menos hombres o en el caso de las niñas que no quieren ser mecánicas porque no son fuertes y se van a ensuciar.

Preescolar II, cuenta con 6 alumnas y 4 alumnos, las familias de las y los alumnos son biparentales, las madres y padres de familia oscilan entre los 25 años de edad-45 años de edad. Solo tres de las y los alumnos son hijos únicos, mientras que el resto cuenta con uno o más hermanos.

En la mayoría de los casos papá y mamá trabajan, y son los abuelos, tías o alguien de confianza, quienes se encargan de la educación de las niñas y los niños, la escolaridad de las madres y los padres de familia es alrededor del nivel medio y superior.

Las y los alumnos de preescolar II; oscilan entre los tres y cuatro años de edad, por lo que, poco a poco, van construyendo e identificando su identidad de género. Sin embargo, muestran patrones de comportamientos definidos como femeninos y masculinos.

Conociendo las experiencias y actitudes sexistas de los roles de género de las y los alumnos del grupo de preescolar II, se realizaron actividades cualitativas que permitieron conocer el grado de dichos patrones de comportamiento transmitidos de manera consciente o inconsciente, muchas veces por el núcleo familiar y cultural.

1.1.8 ACTIVIDADES DE MEDICIÓN EN EL AULA

Por medio de actividades didácticas programadas, se obtuvo una medición de lo que se observó, la interacción, actitudes, diferencias, entre otros, asignadas al

género femenino y masculino, pues siendo la escuela un erige social y cultural, que es posible que cambie o que perpetúe las formas de pensamiento.

La primera de ellas se tituló ¿Quién soy? La cual pretendía que las y los alumnos reconocieran las partes de su cuerpo con el nombre correcto. A cada niña y niño se les proporcionó una silueta y se les pidió dibujaran las partes de su cuerpo.

Considerando los resultados, llegamos a la conclusión que las niñas y los niños, reconocen las partes de su cuerpo. Sin embargo, ninguno de ellos mencionó sus órganos sexuales, ya que la diferencia sexual para ellos, no es considerada como fundamental.

Las niñas y los niños fácilmente se identifican como, niña o niño. Pero esto no lo hacen conscientes sólo lo hacen porque reciben su identidad de género, a base de observación, comunicación, e imitación de sus padres, abuelos, tíos, y la sociedad en general.

La segunda actividad se tituló ¿Qué ropa debo usar?

A las alumnas se les proporcionó la silueta de un niño, mientras que a los alumnos se les proporcionó la silueta de una niña. La consigna fue vestir a sus títeres, ofreciéndoles ropa, como pantalones, playeras, vestidos, faldas, blusas de color rosa y azul.

Mientras las alumnas y los alumnos manipulaban el material y elegían las prendas que usarían sus títeres, se hicieron preguntas en voz alta, como:

1. ¿Un hombre puede usar esto? (mostrando vestidos, pantalones, faldas y playeras de color rosa)
2. ¿Una mujer puede usar esto? (mostrando vestidos, pantalones, faldas y playeras de color azul)

Las y los alumnos consideran que las características que distinguen a las mujeres y a los hombres, es por su corte de cabello, su ropa, y sus gustos por los juguetes (de muñecas, de autos, armas, etc.).

Mateo, mencionó que era cosa de mujeres pintarse el cabello.

Regina, mencionó que solo las niñas grandes y las mamás usan vestidos, tacones, faldas, y se pintan la cara y los labios.

La transmisión de conductas y roles del género se transmite generación en generación que poco a poco nos dice “las cosas que hacen las niñas” y “las cosas que hacen los niños”.

La tercera y última actividad, se tituló. ¿Qué quiero ser de grande?

En la cual, ofrecimos a las alumnas siluetas de niños y a los alumnos siluetas de niñas. En plenaria hablamos sobre las profesiones, oficios y actividades que pueden ser realizadas tanto por mujeres como por hombres. Y se preguntó:

¿Conocen a una mujer karateca?

A lo que Alonso contestó: “Yo sí conozco una “karactista”, “es la Maestra Zully” (La Maestra Zully imparte taekwondo en el colegio).

¿Conocer a un hombre que sea Chef o que cocine?

Regina contestó: “en la escuela de mi mamá hay un chef y él cocina, prepara comida, lava los trastes y cosas así”

¿Han visto a una mujer arreglando un auto?

Tania contestó: “Nooo, las mujeres no arreglan carros porque se ensucian y además no pueden cargar los carros, porque no son fuertes”

El resto del grupo, la apoyó repitiendo lo que ella dijo.

Continuando con la actividad, se les ofreció nuevamente prendas de ropa a las y los alumnos. Solo que esta vez fue de profesiones y oficios. Al terminar de vestir a sus títeres, los alumnos pasaron al frente a compartir con nosotros de que habían vestido a sus títeres.

1.1.9 EVALUACIÓN DE LOS EDUCANDOS

En cada una de las actividades de medición, se rescataron resultados valiosos en los que se manifiesta una reproducción conservadora del cómo deben ser las mujeres y como deben ser los hombres; en la segunda actividad “¿Qué ropa debo usar?” las y los estudiantes participaron de manera positiva, pues con ella, la mayoría de los estudiantes resaltaron sus opiniones acerca del tema, lo cual fue de suma importancia para así partir al proyecto de investigación, como fue el caso de Moisés, quien vistió a su títere de futbolista. Se le cuestionó por qué había tomado esa decisión y el contestó: “Porque a mí me gusta y a mi mamá también le gusta el futbol y a veces jugamos” mientras tomaba una pelota y la acercaba a su títere.

Otro de los casos que resultó valioso fue el caso de Sofía, quien vistió a su títere de ama de casa y mientras mostraba su títere dijo “yo lo vestí así, porque mi papá barre, trapea y lava los trastes” dicho comentario causó revuelo en el aula, ya que todos los integrantes del grupo afirmaron que sus padres se involucran en las tareas del hogar. Por otro lado, Iker comento: “yo tiendo mi cama y le ayudo a poner la mesa a mi mamá”

Al observar los resultados, nos damos cuenta lo difícil que es y será combatir los estereotipos desde temprana edad, y no solamente en el ámbito educativo, esto trasciende en lo social.

Capítulo 2. EL GÉNERO: DATOS RELEVANTES PARA CONSTRUIR UNA DEFINICIÓN DE ESTE

El concepto “Género” emergió, en el contexto de investigaciones médicas sobre trastornos de la identidad sexual de los seres humanos. Se manifestaron diversos Estudios de Género, los cuales, derivan el proceso social y cultural que da sentido y significado a las diferencias sexuales entre mujeres y hombres; ya que muchos de los atributos que pensamos como “naturales”, en realidad son características construidas socialmente sin relación con el sexo biológico de las personas y hablar de género nos permite desestructurar, reestructurar y transformar nuestra visión para construir condiciones y situaciones que permitan la eliminación de la desigualdad de género.

Existen diversas orientaciones teóricas en la conceptualización sobre el género provenientes de distintas disciplinas como la antropología, la sociología, la economía, la psicología, etc. Es un campo transdisciplinario y en proceso de construcción; no es una teoría monolítica. Existen múltiples autoras y autores que destacan aspectos relativos a los roles de género, a la vinculación del género con las relaciones de poder, a las prácticas y valores institucionalizados en la sociedad, etc., las explicaciones relativas al orden de género predominante en nuestras sociedades varían entre la economía política, el psicoanálisis, el estructuralismo, entre otras. Hay dos corrientes generales de análisis: una línea simbolista o culturalista y otra vertiente más sociológica o materialista. Sin embargo, hay diversos matices, incluidas las líneas teóricas feministas con sus variantes. Así también, hay autoras que buscan complementar las vertientes señaladas. Por ende, el abanico de orientaciones es amplio.

Tanto en Inglaterra como en Estados Unidos, surge el movimiento social por los derechos de la mujer tiene un primer desarrollo en la segunda mitad del Siglo XIX. Reivindicaban la igualdad legal de mujeres y hombres, pero crecientemente se centraron en la lucha por sufragio.

En América Latina, dicho movimiento se desarrolla a comienzos del siglo XX y se mantiene, con variaciones, hasta aproximadamente los años 40-50 cuando en la casi totalidad de los países las mujeres lograron elegir y ser elegidas, con las restricciones propias de la época. En todas partes, tras la obtención del derecho a voto, el movimiento de mujeres declinó.

En 1949, Simone de Beauvoir había escrito su libro “El segundo sexo”, señalando que el hombre ha definido a la mujer como el lado oscuro de su ser, como complemento de menor valor. Acuñó allí la famosa frase “La mujer no nace, se hace”, que da cuenta de la tensión entre biología y cultura, dando un sustento filosófico y político, tanto para las luchas de las mujeres en las décadas siguientes, como para el surgimiento de los “estudios de la mujer” y, posteriormente, los estudios de género.

La perspectiva de Género, surge en la década de los 50, en el ámbito de las Ciencias Sociales; en la cual aborda de manera histórica y argumentada cómo en

las relaciones entre mujeres y hombres existen mecanismos jerarquizados que critican la condición de la mujer y su posición de desventaja debido a la desigualdad social quien se basa en la diferencia sexual.

Las primeras conceptualizaciones sobre género (del inglés *gender*) estuvieron a cargo de los psiquiatras y psicoanalistas Money y Stoller quienes distinguían los conceptos de sexo y de género. Por otro lado el psicólogo John Money utiliza en 1951 el término *gender* para referirse a la dimensión cultural, principalmente la influencia educativa, en la formación de la identidad sexual.

Acontece el declive para las organizaciones de mujeres, con el temor a la revolución rusa y la segunda guerra mundial; resurgiendo en la década de los 60. El concepto de Género, se vincula con las luchas políticas del movimiento de mujeres quienes buscaban cambiar su situación de subordinación, y la perspectiva de su identidad.

Robert Stoller, fue autor de una de las primeras disciplinas que utilizó la categoría de género en la Psicología; en su vertiente médica. (Sex and Gender, 1968) estudio los trastornos de la identidad sexual, examinando casos en los que la asignación de sexo falló, ya que las características externas de los genitales se prestaban a confusión; esto a casusa de un síndrome adrenogenital, Stoller al estudiar estos casos determinó que la identidad y el comportamiento femenino o masculino no es el sexo biológico, si no el hecho de haber vivido desde el nacimiento, las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a las mujeres y a los hombres. Gracias a esta investigación, llegó a la conclusión de que la asignación y adquisición de una identidad, depende más que la carga genética, hormonal y biológica.

Desde esta perspectiva psicológica, género está articulada en tres instancias básicas, a saber:

- A) La asignación de género. Que se da a partir de que nace el bebé, de la apariencia externa de sus genitales y si se nota una apariencia de contradicción es necesario un tratamiento para que no genere trastornos.
- B) La identidad de género. Esta se adquiere aproximadamente en la misma etapa en la que el infante adquiere el lenguaje y que no es determinada por el sexo biológico, sino por el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a cada género.
- C) El papel de género. Es decir, el rol, el cual se forma a través del conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino-masculino y que, incluso pueden existir diversas variantes como la cultura, la clase social, grupo étnico, y la edad de las personas.

En América Latina el resurgimiento del movimiento feminista, se da en los años 70. En este mismo año, las primeras construcciones del término género despuntan, y fue algo novedoso, ya que se hablaba del género masculino.

En los años 80 el movimiento feminista vive la 3ª ola, con el debate acerca de “las diferencias” entre mujeres, surgiendo los movimientos de mujeres afro descendientes e indígenas.

Así, como los estudios de género adquieren orientaciones más complejas, ya que se inicia una discusión entre el "feminismo de la diferencia" y los distintos sectores del "feminismo de la igualdad", el más prominente de ellos, representado por Françoise d'Eaubonne y Christine Delphy, conocido como el feminismo radical de "lucha de sexos".

De esta forma, observamos las complejidades que dieron como resultado el concepto de género por medio de la construcción social de mujeres y hombres.

Rubin, define sexo-género como: "Conjunto de disposiciones por el cual la materia prima del sexo y la procreación de humanos es conformada por la intervención humana y social, y satisfecha en una forma convencional por extrañas que sean algunas de las convenciones." El autor sustenta que el género es una división de los sexos socialmente impuesta; un producto de las relaciones sociales de sexualidad.

Los sistemas de parentesco se basan en el matrimonio; por lo tanto, transforman a machos y hembras en “hombres” y “mujeres” (Rubín, 1986: 114). Es en donde denuncia que la subordinación obedece a fenómenos político-sociales, acuñando el término de sistema de sexo/género, que consiste en un conjunto de dispositivos que transforman la sexualidad biológica en actividad humana.

Rubín considera “una teoría sobre la reproducción del parentesco” e incluso “una teoría feminista frustrada” que da cuenta del encuentro entre los individuos y las reglas de la sexualidad de la sociedad en la que se insertan, de la transformación de niños andróginos y bisexuales en niños y niñas.

Finalmente, Rubín propone que el sistema sexo-género debe ser reorganizado mediante la acción política, “no apuntar a la eliminación de los hombres, sino a la eliminación del sistema social que crea el sexismo y el género” (Rubín, 1986: 135). Y agrega “El sueño que me parece más atractivo es el de una sociedad andrógina y sin género (aunque no sin sexo), en que la anatomía sexual no tenga ninguna importancia para lo que uno es, lo que hace y con quien hace el amor” (Rubín, 1986: 135).

Scott en 1988, se referirá al género diciendo que:

"El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales fundadas sobre las diferencias percibidas entre los sexos; el género es una forma primaria de dar significado a las relaciones de poder. (...) Como elemento constitutivo de las relaciones sociales fundadas sobre las diferencias percibidas, el género implica cuatro elementos:

1º - Los símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones simbólicas

2º - Los conceptos normativos que ponen en evidencia las interpretaciones de los símbolos, que se esfuerzan para limitar y contener sus posibilidades metafóricas

3º - La construcción a través del parentesco, la economía y la organización política

4º - La construcción de la identidad subjetiva

Y culmina "el género es un primer campo, a través del cual, en el seno del cual, o por medio del cual, el poder es articulado." Scott, J: (El género, una categoría útil para el análisis histórico", (Scott, 1990).

Mientras que T. de Barbieri en 1994, define el sistema sexo-género como "conjunto de prácticas, símbolos y representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia anatómica – fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y, en general, a los relacionamientos entre personas"

La construcción del género comprende la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, conductas y actividades que se esperan de las personas de acuerdo al sexo biológico; se asigna en la forma en cómo se divide a las mujeres y a los hombres; lo cual no es nada más que el resultado de un proceso histórico.

Bourdieu, señala que las diferencias sexuales permanecen inmersas en el conjunto de oposiciones que organizan el cosmos como sistema: alto/bajo, arriba/abajo, delante/detrás, derecha/izquierda, recto/curvo, seco/húmedo, etc. en todas ellas lo que representa el polo positivo, está siempre asociado a lo masculino, ocurriendo lo inverso con lo femenino. Esta preeminencia universalmente reconocida a los hombres se afirma en la objetividad de las estructuras sociales y de las actividades productivas y reproductivas, y se basa en una división sexual del trabajo de producción y reproducción biológico y social que confiere al hombre la mejor parte. No se trata, por tanto, de categorías de lo sexual en sí mismas, sino de categorías sexuales que poseen una significación social, que al modo de un sistema mítico ritual, cumplen el efecto de consagrar el orden establecido, en el cual lo masculino domina a lo femenino. Lo anterior produce una causalidad circular de la dominación, que transforma las diferencias biológicas en justificación de diferencias sociales que devienen desigualdades. Se naturaliza así la dominación, en el sentido de hacer pensar que la división entre los sexos está en el orden de las cosas, poniendo entre paréntesis las condiciones sociales que lo han hecho posible. Se trata de un "arbitrario cultural".

Para dar cuenta de la reproducción de la dominación masculina utiliza el concepto de "violencia simbólica", aquella violencia invisible para las víctimas, que es ejercida en nombre de un principio simbólico conocido y que es admitido tanto por el dominador como por el dominado.

Se trata de una forma de dominación que se ejerce a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente, a la dominación) cuando no dispone de otros esquemas de percepción y apreciación del mundo que aquel que comparte con el dominador. Se reproduce culturalmente y es naturalizada a través de los hábitos, que operan como “un sistema de categorías de percepción, pensamiento y acción” que hombres y mujeres tienen incorporados y que no requieren justificación. Se destaca en esta postura los elementos estructurales y subjetivos que son parte del proceso de dominación, reconocido como culturalmente construido, de manera arbitraria, sobre las diferencias sexuales. (Bourdieu,2000, pag.18)

El género, no es exclusivo de mujeres o de hombres, es aprendido, no es “natural”, no se “nace” con él, se aprende. El aprendizaje de una cultura y de los modelos de género involucra, por lo general, procesos no conscientes, implícitos, internalizados a través de una práctica no reflexiva formando parte de los hábitos y las costumbres. Estas formas culturales se adquieren a través de la socialización (proceso de aprendizaje de una cultura) que se realiza en la familia, la escuela, con los grupos de pares, a través de los medios de comunicación de masas, la religión y en la sociedad, en general

2.2.1 HACERSE HOMBRE O MUJER: LA FAMILIA – LA ESCUELA

La cultura la conforman las ideas, los mitos, las creencias, las costumbres las tradiciones, las normas, entre otras. Estas contribuyen a la construcción de prácticas culturales las cuales nos permiten hablar del conjunto de “formas” y “maneras” de pensar y de cultivarse, transmitiéndose a través del tiempo en cada sociedad, éstas pueden ser de manera consiente e inconsciente y es de manera individual aceptarlas o rechazarlas.

Tradicionalmente se asignan a las féminas y a los varones estereotipos preconcebidos acerca de cómo son y cómo deben comportarse las mujeres y los hombres (Delgado, 1998) y para que la sociedad nos reconozca y nos acepte, se debe pensar y actuar de acuerdo a las formas establecidas, conocidas y aceptadas, de esta manera nos constituimos como personas dotadas de un género determinado que se relacionan con otras en el mundo social y tomar posición de mujer o hombre no es un proceso sencillo, éste se adquiere a través de sus prácticas.

La asignación del género se produce desde que nacemos, a través de la familia, quien es pieza clave en la socialización, pues en ella se inculcan roles o atributos de género. En ella se aprende lo que significa ser femenino o masculino, ya que antes del nacimiento, las expectativas familiares son diferentes según el sexo del

futuro ser, la ropa, la habitación, los juguetes, los papeles y lugares que se les asignan en la dinámica y estructura familiar.

Un adulto es quien enseña al niño su rol sexual, pues recordemos que los infantes construyen su conocimiento con la imitación, aunque en algunos casos, también presionan para que el niño se mantenga firme en el rol asignado por otros adultos. Las niñas y los niños aprenden correctamente a ponerse a sí mismos como mujeres o hombres, puesto que se les exige poseer una identidad reconocible dentro del orden social existente (Davis, 1987), de no hacerlo así se cree que este es un defecto social (Haugh, 1987; Walkerdine y Lucey, 1989).

Hoy en día el concepto de familia ha ido transformándose a lo largo del tiempo y cambiando debido a múltiples factores como los culturales, políticos, sociales y económicos; muchas familias se manifiestan en contra de los roles y estereotipos de género tradicionales e intentan cambiar valorando la posición de las niñas. “La Modernidad abrió el debate de la tradición y desde Descartes el pasado dejó de ser asumido como un todo; en otros términos, las identidades comenzaron a quebrarse” (Valcárcel, 2008, p. 311).

La escuela, como institución forma parte del tejido social y cultural de la sociedad y a pesar de las diferencias que puedan presentarse en ésta, ya sea pública o privada, religiosa o laica, está al igual que el resto de la sociedad- teñida de supuestos de género, forman a los niñas y niños, desde edades tempranas, en una fuerte dicotomía sexual y a veces perpetúan los supuestos de género tradicionales que hemos expuesto., quien transmite contenidos del aprendizaje y valores impregnados de sexismo partiendo de las características que la sociedad y el entorno consideran como propias del género femenino y masculino, muchas veces inconscientemente a través del lenguaje no incluyente de los docentes, los textos escolares en donde también encontramos diferencias entre mujeres y hombres asumiendo roles muy distintos dentro de los textos. Las ilustraciones que contienen dichos libros de lectura, muestran a mujeres dedicadas a labores de casa como cuidar niños o limpiar la casa. El padre, por su parte, realiza actividades relacionadas con la producción y el trabajo, arregla la casa, toma herramientas, fuma, trabaja etc. determinando, a las mujeres a labores domésticas y a los hombres a las productivas (Delémont, 1980, Milicic, 1990, Binimelis, 1992 en Atable et al, 1993).

La Educación Preescolar es la primera transmisión cultural que opera a través del lenguaje oral y actitudes; en los planteles se observa el comportamiento de los docentes, la intervención de los adultos en la escuela y la interacción de niñas y niños.

Dentro del aula del preescolar las órdenes sociales tienen un nuevo enfoque normativo y relacional, ya que las y los alumnos, experimentan experiencias que no han vivido en su casa por lo tanto es fácilmente influir en los estereotipos y sesgos de género por medio de canciones, rondas, reglas, organizaciones del día, actividades didácticas, cuentos, juegos; reforzando así, criterios estereotipados de género. De esta manera se propicia la competitividad más que la cooperación y se

ponen en juego modelos preestablecidos que conllevan implícitamente un importante cúmulo de frustración y desesperanza.

2.2.2 LITERATURA INFANTIL CON INTENCIÓN DIDÁCTICA

En la etapa preescolar se vislumbran comportamientos influenciados por su círculo familiar que perfilan la personalidad de las niñas y los niños; al incorporarse a un centro educativo, gradualmente desarrollarán destrezas y habilidades que permitan un buen equilibrio en etapas posteriores del crecimiento y desarrollo, en cambio, también provocará un conflicto al experimentar y conocer realidades muy diferentes, por lo que es crucial realizar actividades escolares con una intención didáctica que evite prejuicios morales o ideológicos para que simplemente crezcan como personas libres.

La literatura se considera como una expresión artística que se basa en el uso del lenguaje estético, cuenta con tres grandes clasificaciones y cada una tiene subgéneros:

- Género lírico: se trata de textos a los que se les asigna un ritmo determinado.
- Género dramático: es un texto que tiene como finalidad actuarse, puede ser tragedia o comedia.
- Género épico o narrativo: este cuenta una historia no verdadera. dentro de este género se encuentra la epopeya, el cuento, y la novela.

La literatura infantil ofrece técnicas de motivación a la lectura y de creatividad con una intención pedagógica por su rica variedad, conocimiento especial, complejo y diferente al científico, por sus valores, sus voces y discursos que responde a necesidades de la enseñanza, pero sobre todo a generar el gusto por la lectura.

Para la realización de tres actividades del taller educativo de equidad de género se eligió trabajar con cuentos feministas, los cuales, narraban una historia corta, con los que se pretendía, que los párvulos, reflexionaran acerca de la importancia de crecer con respeto, sin prejuicios y sin estereotipos.

Capítulo 3. EDUCACIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO APARTIR DE LA FUNCIÓN DEL DOCENTE EN EL AULA

Para la Creación de Taller Educativo de Equidad de Género en Preescolar y Prevención de la Desigualdad de Género a partir de la función del Docente en el aula. se realizó la adaptación de actividades con un proceso didáctico en la que se incluyeron aspectos cognitivos, emocionales y éticos; ponderando la importancia del uso de situaciones similares a las que viven en la vida real. Asentando una visión educativa que prevenga la desigualdad de género a temprana edad. De esa manera las niñas y los niños preescolares pueden fomentar la equidad de género dentro y fuera de la escuela.

A continuación señalaré el concepto de taller, el cual es una “organización de actividades de aprendizaje en el proceso de trabajo placentero y creativo para un producto manual o intelectual” (Malagón,2012).

Un taller no debe generarse una vivencia jerarquizada autoritaria, inflexible, sino al contrario abierta, crítica, de plena igualdad, o el taller no tendrá validez; ya que en él los participantes pueden verse de igual a igual, (no desde abajo, desde donde los temas-personas-autoridades parecen gigantes, como le parecieron los molinos de viento a Don Quijote). No desde arriba, porque desde esa óptica, propia del autoritarismo, todo aparece gnomo, insignificante. La relación debe ser igual a igual que es la forma exacta de crear un espacio para la reflexión, para la autocrítica, para la creación. (Mercedes Falconi, p. 134)

Luego, el taller se constituye en la actividad más importante desde el punto de vista del proceso pedagógico, pues además de conocimientos aporta experiencias de vida que exigen la relación de lo intelectual con lo emocional y activo e implica una formación integral del alumno (Nidia Aylwin Y Jorge Gussi Bustos, 1974).

Analizando los conceptos anteriores, podemos inferir que el taller es una modalidad didáctica de enseñanza - aprendizaje que permite orientar al alumno y al docente en el proceso hacia el saber y el hacer; competencias que demarcaron el trabajo que se pretende.

OBJETIVOS

Objetivo General

Prevenir la desigualdad de género por medio de literatura infantil.

Objetivos Específicos

- Identificar literatura infantil que prevenga la desigualdad de género
- Prevenir la desigualdad de género a través de literatura infantil

En la primera etapa de la recolección de datos para el presente estudio; se seleccionó tres cuentos infantiles en diferentes formatos, para que de esta manera sean atractivos para el grupo de niñas y niños con los que se trabajará.

Para cerrar con dichas actividades realizaremos nuevamente estrategias parecidas a las utilizadas en el diagnóstico inicial; lo cual nos permitirá conocer si las estrategias fueron de ayuda o fracasaron para la prevención en la desigualdad de género.

Se dedicarán 60 min; para cada sesión y ésta se desarrollará de la siguiente manera:

1° En plenaria la docente usará la estrategia de lectura en voz alta del cuento “Salvaje”, (Emily Hugues), al terminar realizaremos una reflexión grupal sobre el cuento, la cual me permitirá acercarme a las y los alumnos además de escuchar las perspectivas sobre el cuento de manera general.

Posteriormente, se conversará con las niñas, para conocer su punto de vista acerca del cuento; esta actividad se repetirá, sólo que esta vez se realizará con el grupo de los niños.

2° Lectura del cuento en voz alta “Oliver Button es una nena” (Tomie dePaola), seguido de reflexión grupal sobre el cuento con las y los alumnos; además, de escuchar las perspectivas sobre del cuento de manera general.

En seguida, se conversará con las niñas, para conocer su punto de vista acerca del cuento; esta actividad se repetirá, sólo que esta vez se realizará con el grupo de los niños.

3° En plenaria, la docente proyectará imágenes que servirán de apoyo para usar la estrategia de lectura en voz alta del cuento “La princesa Carlota y su dragón mascota” (Marisa Rebolledo Deschamps y Susana Ginesta Gamaza), seguido de reflexión grupal sobre el cuento con las y los alumnos además de escuchar las perspectivas sobre del cuento de manera general.

Más adelante, se conversará con los niños, para conocer su punto de vista acerca del cuento; esta actividad se repetirá, sólo que esta vez se realizará con el grupo de las niñas.

4° Actividades estratégicas para conocer si se obtuvieron resultados positivos sobre la prevención en la desigualdad de género.

Vestir muñecos de papel, uno representando a una mujer y otro a un hombre.

Se les brindará el material didáctico, ofreciéndoles un tiempo determinado para realizar la consigna. Al terminar se escucharán las reflexiones de cada niña y niño.

Vestir muñecos de papel, representando diversas profesiones, dependiendo la percepción de género de cada niña y niño.

Nuevamente se ofrecerá material didáctico similar, proponiendo un tiempo determinado para realizar la consigna; al terminar se escucharán las reflexiones de cada niña y niño.

Para concluir con el diagnóstico, se realizó una actividad en el patio escolar del colegio, la cual consistió en agruparnos, por medio de una señal (palmada), solicitando a las y los alumnos colocarse juntos según la característica física, de vestimenta, etc. mencionada.

A continuación se desarrolla la planeación didáctica aplicada en el grupo de Preescolar II, del colegio Instituto Patria Bosques, la cual contiene un conjunto de actividades didácticas programadas que permita al docente orientar los procesos que se llevaran a cabo dentro y fuera del aula.

3.3.1 PLANEACIÓN DE SESIÓN

JARDÍN DE NIÑOS: Instituto Patria Bosques GRADO Y GRUPO: Preescolar II

EDUCADORA: Violeta Román Zamora

PROPÓSITO:		
CAMPO FORMATIVO Desarrollo Personal y Social	ASPECTO Relaciones Interpersonales	APRENDIZAJE ESPERADO Acepta gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto, y las pone en práctica. Habla sobre las características individuales y de grupo-físicas, de género.
Lenguaje y Comunicación	Lenguaje Oral	Escucha la narración de cuentos y canciones, expresando que sucesos

<p>Expresión y Apreciación Artísticas</p>	<p>Lenguaje Escrito</p> <p>Expresión y Apreciación Musical</p>	<p>o pasajes le provocan reacciones como gusto, sorpresa, miedo o tristeza.</p> <p>Comenta con otras personas el contenido de textos que ha escuchado leer, refiriéndose a actitudes de los personajes, los protagonistas, a otras formas de solucionar un problema, a algo que le parezca interesante, a lo que cambia de la historia o a la relación entre sucesos del texto y vivencias personales.</p> <p>Expresa su sensibilidad, imaginación e inventiva al interpretar canciones, basadas en la equidad y respeto.</p>
<p>COMPETENCIA Establece relaciones positivas con otros, basadas en el entendimiento, la aceptación y la empatía.</p> <p>Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral. Utiliza textos diversos en actividades guiadas o por iniciativa propia, e identifican para que sirven.</p> <p>Expresa su sensibilidad, imaginación e inventiva al crear canciones.</p>	<p>TIEMPO 10 días. Un día por actividad</p>	<p>ESPACIO En el aula de Preescolar II; área de juegos y patio escolar; del Colegio Instituto Patria Bosques.</p>

DESARROLLO DE TALLER	<p>INICIO <u>ACTIVIDAD 1</u> Lectura de cuento en voz alta.</p> <p>En plenaria, la docente usará la estrategia de la lectura en voz alta del cuento “Salvaje” (Emily Hughes).</p>	<p>DESARROLLO Seguido de la reflexión del cuento por parte de las alumnas. La docente iniciará llamando a cada alumna, para conocer su punto de vista, permitiéndoles observar y manipular el libro mientras ella cuestiona. Al terminar realizará la misma dinámica con los alumnos.</p>	<p>CIERRE Cuestionamiento de las siguientes preguntas: ¿Te gustó el cuento? ¿Qué parte te gustó más? ¿De qué trata el cuento? ¿Quién es el personaje? ¿Estuvo bien lo que hizo?</p>
	<p><u>ACTIVIDAD 2</u> Lectura de Cuento en voz alta.</p> <p>En plenaria, la docente usará la estrategia de la lectura en voz alta del cuento “Oliver Button es una nena” (Tomie dePaola).</p>	<p>Continuaremos con la reflexión del cuento; esta vez se iniciará con los alumnos. La docente, llamará a uno por uno de los alumnos para conocer su punto de vista, permitiéndoles observar y manipular el libro mientras cuestiona. Al terminar usará la misma dinámica con los alumnas.</p>	<p>Cuestionamiento de las siguientes preguntas: ¿Te gustó el cuento? ¿Qué parte te gustó más? ¿De qué trata el cuento? ¿Crees que está bien que a Oliver le guste bailar? ¿Crees que está bien que a Oliver le guste disfrazarse? ¿Crees que Oliver es una nena?</p>
	<p><u>ACTIVIDAD 3</u> Lectura de cuento en voz alta.</p> <p>En plenaria, la docente usará la estrategia de la lectura en voz alta del cuento “La Princesa Carlota y su dragón mascota”, (Marisa Rebolledo Deschamps y Susana Ginesta Gamaza)</p>	<p>Seguido de la reflexión por parte de las alumnas sobre el cuento. La docente, llamará a cada una de las alumnas para conocer su punto de vista, permitiéndoles observar y manipular el libro mientras cuestiona. Al terminar, utilizará la misma dinámica con los alumnos.</p>	<p>Cuestionamiento de las siguientes preguntas: ¿Te gustó el cuento? ¿Qué parte te gustó más? ¿De qué trata el cuento? ¿Las princesas se deben casar? ¿Crees que Carlota deba estudiar para ser astronauta o debería casarse? ¿Cómo deben ser los príncipes?</p>

<p><u>ACTIVIDAD 4</u> ¿Jugamos a juegos de personas?</p> <p>En el centro del aula, se colocará una mesa, en la cual habrá tarjetas con figuras humanas. La docente dará la consigna de que cada niña y niño, tome una tarjeta diciendo “Yo soy una niña y puedo...” “Yo soy un niño y puedo...”.</p>	<p>Levantando la tarjeta con la que se identifiquen, (las propuestas serán los siguientes verbos: reír, estudiar, correr, cocinar, hablar, peinarse, llorar, besar, recoger los juguetes, comer, bañarse, mentir, bailar, barrer, etc.) Más tarde jugaremos a cosas que todos hemos dicho que podemos hacer, por ejemplo: a las cosquillas (reír), a las carreras (correr), a que tengo una casa y la cuido (cocinar, barrer), o a preparar una divertida coreografía (bailar).</p>	<p>Si al terminar la actividad, la docente observó que algún verbo no se mencionó, preguntaremos en plenaria ¿Por qué creen que no puede hacerlo una niña o un niño? y le ayudaremos a llegar a la conclusión de que todas las personas pueden llevar a cabo esa acción. Seguido de preguntar si ¿las niñas y los niños podemos hacer las mismas cosas? Conversaremos ello.</p>
<p><u>ACTIVIDAD 5</u> Y tú, ¿qué sabes hacer?</p> <p>En un cuadro comparativo se pegarán tarjetas de figuras humanas que realizan tareas domésticas y se registrarán en un primer cuadro cada tarea, al lado de éstas, el nombre de quién o quiénes la realizan habitualmente en su casa.</p>	<p>Una vez completado los cuadros, sumamos un punto a cada miembro de la familia que realice una tarea. Ponemos en común los resultados</p>	<p>Mientras registramos información en un cuadro comparativo, se cuestionará a las y los alumnos de la siguiente manera: ¿Quién realiza la mayoría de las tareas? ¿Cuántas tareas realizas en casa? ¿Es justo que el trabajo doméstico esté repartido de manera desequilibrada?</p>

<p>ACTIVIDAD 6 Y tú, ¿qué sabes hacer?</p> <p>Retomando la actividad anterior; Observaremos el cuadro comparativo completado.</p>	<p>Y pondremos los resultados, la cual nos permitirá la reflexión del tema.</p>	<p>En plenaria se explicará el concepto de corresponsabilidad en el hogar y debatimos cómo podemos repartir mejor las tareas.</p>
<p>ACTIVIDAD 7 Elegimos nuestros juguetes</p> <p>Previamente la docente, solicitará que las y los alumnos lleven al colegio sus juguetes.</p>	<p>Cada niña y cada niño pasará frente al grupo y nos hablará de su juguete; ¿Cómo es? ¿Qué colores tiene? ¿Es para niña o para niño? ¿Qué hace?, etc.</p>	<p>En plenaria la docente cuestionará: ¿Este juguete es de niña? ¿Por qué? ¿Este juguete es de niño? ¿Por qué? Escucharemos sus ideas; al terminar dará una breve explicación del concepto de estereotipo y rol de género.</p>
<p>ACTIVIDAD 8 Cuéntame un cuento</p> <p>Se proyectarán imágenes de “Princesas de Disney” “heroínas” y “superhéroes”.</p>	<p>Cada alumna y alumno dará su opinión acerca de las características de cada personaje.</p>	<p>Al terminar de escuchar las opiniones la docente cuestionará: ¿Creen que este superhéroe tenga miedo a los monstruos? ¿Creen que esta princesa sea valiente para luchar contra la madrastra? Entre otras. Escucharemos nuevamente las opiniones de las y los alumnos.</p>

	<p><u>ACTIVIDAD 9</u> Las olimpiadas de las oportunidades</p> <p>La docente proyectará imágenes de personas practicando deportes como: tae kwon do, ballet, futbol, natación, gimnasia, levantamiento de pesas, carreras, ciclismo, entre otras.</p>	<p>Al terminar la proyección; la docente cuestionará ¿si esos deportes los pueden practicar solo mujeres o hombres?, según sea el caso. Se escucharán sus opiniones y nuevamente se proyectarán los deportes ya mostrados, solo que esta vez será con el sexo opuesto. Al terminar la proyección, la docente nuevamente cuestionará ¿si dichos deportes sólo lo practican las mujeres y/o los hombres?</p>	<p>Para concluir, saldremos al patio escolar y practicaremos algunos de los deportes observados en las proyecciones. Al terminar la docente propiciará reflexión en las y los alumnos, acerca de que cualquiera puede practicar el deporte que más le guste, sin importar el género.</p>
	<p><u>ACTIVIDAD 10</u> Rondas infantiles por la igualdad</p> <p>La docente elegirá dos rondas infantiles que contengan mensajes machistas y de violencia de género.</p>	<p>En plenaria, la docente cantará la ronda infantil “Arroz con leche”</p> <p>Arroz con leche, me quiero casar con una señorita de San Nicolás.</p> <p>que sepa coser, que sepa bordar, que sepa abrir la puerta para ir a jugar.</p> <p>¡Con ésta sí! ¡Con ésta no! ¡Con esta señorita me caso yo!</p> <p>Al terminar la docente cuestionará al grupo: ¿Les gusta esta ronda? ¿Creen que todas las mujeres se quieren casar?</p>	<p>En plenaria, la docente cantará la ronda infantil “La rata vieja”</p> <p>Una rata vieja que era planchadora, por planchar su falda, se quemó la cola.</p> <p>Se puso pomada, se amarró un trapito, y a la pobre rata le quedó un rabito.</p> <p>Al terminar la docente cuestionará al grupo: ¿Les gustó esta ronda? ¿Creen que sólo las mujeres pueden planchar? ¿Los hombres también planchan?</p> <p>Al terminar de escuchar sus reflexiones, la docente invitará a</p>

	<p>¿Creen que todas las mujeres saben coser, bordar y abrir la puerta?</p> <p>Al terminar de escuchar las reflexiones de las y los alumnos; la docente cantará una nueva versión de “Arroz con leche” Arroz con leche Yo quiero encontrar a una compañera que quiera soñar que crea en si misma Que salga a luchar por conquistar sus sueños de más libertad.</p> <p>Al terminar la docente preguntará a cada alumna y alumno: ¿Les gustó la ronda? ¿Creen que todas las mujeres pueden soñar y trabajar para conseguir lo que se propongan? ¿Los hombres también pueden soñar y trabajar para conseguir lo que se propongan?</p>	<p>cambiar la letra de esta ronda infantil. Esta vez cambiaremos la protagonista femenina por un protagonista masculino.</p> <p>Un ratón muy viejo que era planchador, por planchar su pantalón, se quemó el rabo.</p> <p>Se puso pomada, se amarró un trapito, y al pobre ratón le quedó un rabito.</p> <p>Al terminar la docente cuestionará al grupo: ¿Les gustó la ronda? ¿Y qué piensan de ella?</p> <p>Escucharemos sus reflexiones de las y los alumnos.</p>
CONTENIDO CONCEPTUAL	CONTENIDO PROCEDIMENTAL	CONTENIDO ACTITUDINAL
<ul style="list-style-type: none"> • Normas de relación basadas en la equidad y el respeto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de normas de relación basadas en la equidad y el respeto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a la práctica dentro y fuera de la escuela las normas de relación basadas en la equidad y el respeto.

<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las características individuales físicas, de género. • Conoce las características de grupo, físicas, de género. • Escucha la narración de cuentos infantiles • Comenta dentro del aula, el contenido de textos, una posible solución, algo que le parezca interesante, de textos que ha escuchado leer. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y habla de las características individuales físicas, de género. • Conoce y habla de las características de grupo, físicas, de género. • Escucha la narración de cuentos infantiles, desarrollando la expresión de sucesos o pasajes que generaron algún sentimiento. • Comenta dentro y fuera del aula con otras personas el contenido de textos que ha escuchado leer, refiriéndose a actitudes de los personajes, los protagonistas, a otras formas de solucionar un problema, a algo que le parezca interesante, a lo que cambia de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce, comprende y habla de las características individuales físicas, de género. • Conoce, comprende y habla de las características de grupo, físicas, de género, lingüísticas y étnicas- que identifican a las personas y a sus culturas. • Escucha la narración de cuentos infantiles, expresando sucesos o pasajes que le provocan reacciones como gusto, sorpresa, miedo o tristeza. • Comenta dentro y fuera del aula con niños y con adultos, el contenido de textos que ha escuchado leer, refiriéndose a actitudes de los personajes, los protagonistas, a otras formas de solucionar un problema, a algo que le parezca interesante, a lo
---	---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Inventa e interpreta rondas infantiles 	<p>historia o a la relación entre sucesos del texto y vivencias personales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inventa e interpreta rondas infantiles, basadas en la equidad y el respeto. 	<p>que cambia de la historia o a la relación entre sucesos del texto y vivencias personales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa su sensibilidad, imaginación al inventar, crear rondas infantiles basadas en la equidad y el respeto.
--	---	--

CONTENIDOS QUE SE FAVORECEN

<ul style="list-style-type: none"> • Normas de relación basadas en la equidad y el respeto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones basadas en equidad y respeto.
<ul style="list-style-type: none"> • Normas de comportamiento basadas en la equidad y el respeto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha, comprende y comenta cuentos infantiles.
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento, comprensión y conocimiento de las características individuales y de grupo físico, de género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta rondas infantiles y modifica la letra

3.3.2 EVALUACIÓN DEL DOCENTE

La evaluación en preescolar tiene como objetivo principal ser formativa, debido a que no se requiere una calificación, es importante ya que permite “conocer el desarrollo evolutivo, ya que evaluar nos permite verificar la pertinencia de la acción educativa y contribuir a mejorar la calidad” (Gómez Ocaña, 1989 citado por Malagón:2012:38)

Los objetivos de nuestra evaluación consisten en el contenido Conceptual, Procedimental y Actitudinal, definiendo el tipo de conocimiento, capacidad, habilidad o conocimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que deseamos alcancen las alumnas, los alumnos y docentes; esto como resultado de la intervención educativa.

La evaluación que se llevará a cabo se presenta en la siguiente rúbrica:

CONTENIDO CONCEPTUAL	CONTENIDO PROCEDIMENTAL	CONTENIDO ACTITUDINAL
Objetos, sucesos, ideas, hechos, definiciones, conceptos, símbolos, etc.	Saber cómo se hace algo. Resolver tareas. Seleccionar un método, una estrategia y saberla aplicar. Seguir un procedimiento. Adquirir una habilidad.	Normas, hábitos, actitudes, valores. Tendencias a comportarse de una forma determinada.

El contenido conceptual se refiere; en el docente a la enseñanza de conceptos, la facilitación y construcción de los propios conocimientos, la revisión, explicación e intervención del tema, elaboración de analogías, materiales potencialmente significativos, adecuación en situaciones y contextos los más próximos a la vida cotidiana.

En el alumno, aprende conceptos organizados, pertinentes y relevantes para conectar la nueva información, objetos, sucesos, ideas, hechos, definiciones, etc.

El contenido procedimental se refiere; en el docente, activar, explicitar y trabajar con las ideas que los alumnos tienen del tema, presentación de los conceptos de modo lógico, claro y significativo, proporcionar situaciones reales que permitan incidir la desigualdad de género dentro y fuera de la escuela.

En el alumno, identificar una situación de disparidad de género, discernir y resolverla, adquiriendo así habilidades y estrategias que permitan verbalizar su actuación ante situaciones reales que incidan la desigualdad de género.

El contenido actitudinal se refiere; en el docente, facilitar el conocimiento y el análisis de las normas existentes en la escuela, en el grupo-clase, sociedad para una mejor comprensión

Y así respetarlas, propiciar actividades que faciliten el aprendizaje de determinadas actitudes, como: equidad, cooperación, solidaridad, honestidad, compañerismo, entre otras, que se pretende los alumnos practiquen dentro y fuera de la escuela.

En el alumno, familiarizarse con ciertas normas que le permitirán aprender y practicar nuevas normas y actitudes en diversas situaciones de su vida diaria, aceptación al cambio de actitud, con confianza y seguridad en sí mismo.

Capítulo 4. APLICACIÓN Y RESULTADOS DEL TALLER EQUIDAD DE GÉNERO EN PREESCOLAR Y PREVENCIÓN DE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO A PARTIR DE LA FUNCIÓN DEL DOCENTE EN EL AULA

El presente capítulo aborda la aplicación de las actividades correspondientes al Taller de Equidad de Género en Preescolar y Prevención de la Desigualdad de Género a partir de la Función del Docente en el aula, así como resultados de la conversación que la docente propició sobre la reflexión de la equidad de género en las niñas y los niños.

ACTIVIDAD 1

Lectura en voz alta del cuento “Salvaje”, seguido de la reflexión por parte de las alumnas del Preescolar II sobre el cuento:

La docente, llamó una por una a las alumnas para conocer su punto de vista, permitiéndoles observar y manipular el libro mientras ella cuestionaba:

¿Te gustó el cuento?

¿Qué parte te gustó más?

¿De qué trata el cuento?

¿Quién es el personaje?

¿Estuvo bien lo que hizo?

La primer alumna en pasar fue Yareli, quien dijo: “si me gustó el cuento, me gustó que fuera salvaje”.

“Y ella era feliz haciendo cosas malisimas y eso está bien”.

Seguida de Tania, quien dijo: “Si me gustó el cuento; ella tiene que estar en un lugar donde está feliz; porque las niñas tienen que ser felices”.

Renata: “Sí me gustó; me gustó cuando no se peinó, porque a mi no me gusta peinarme”.

“Pero las niñas deben portarse bien y peinarse”

Continuo Sofia, “Me gustó mucho el cuento y la parte que más me gustó fue cuando tiraba las cosas porque estaba enojada.

“Pero también estuvo mal porque no comía bien y se portaba mal”

La docente, usó la misma dinámica con los niños. Llamó uno por uno a los alumnos para conocer su punto de vista, permitiéndoles observar y manipular el libro mientras ella cuestionaba:

¿Te gustó el cuento?

¿Qué parte te gustó más?

¿De qué trata el cuento?

¿Quién es el personaje?

¿Estuvo bien lo que hizo?

Iker: “Sí, me gustó el cuento, ¡todo!”

“Las niñas y los niños deben ser felices, pero también deben comportarse”.

Alonso: “Me gustó cuando desordenó la casa, pero no estaba bien”

“Está bien que se fuera a otra casa a ser feliz porque eso estaba desacomodado”

Mateo: “Me gustó cuando era bebé porque todos hacían bien las cosas”.

“Esta mal que se la llevaran a su casa y ella estaba jugando feo y estaba triste y así (señalando la cara de salvaje enojada) y todos nos enojamos”.

Bruno: Me gustó cuando llegó a la selva, ella era feliz porque le enseñaron a jugar”

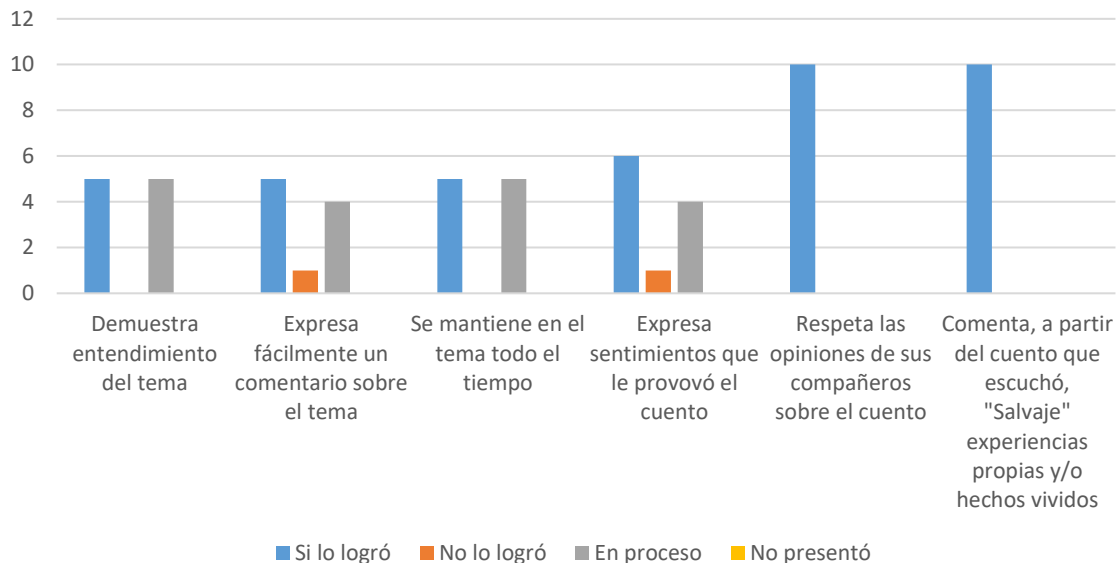
“Estuvo mal que se la llevaran porque estaba aburrida y le decían que las niñas deben de comportarse bien y comer su sopa”

“Yo me comporto bien y me compran juguetes”

Desde que la docente hizo acto de lectura en voz alta del cuento “salvaje”, las y los niños mostraron interés sobre éste. Al concluir la lectura y cuestionar a las y los alumnos el grupo de preescolar II expresó que le había encantado el cuento, sobre todo la parte donde ella se regresa a la selva, porque ahí era feliz.

Sin embargo, podemos observar como a pesar de su corta edad van creando su propio criterio sobre la manera que deben de comportarse las niñas y los niños; Así como construyendo su identidad de género a través de acciones, comportamientos, que su familia va inculcando.

ACTIVIDAD 1



ACTIVIDAD 2

Lectura en voz alta del cuento “Oliver Button es una nena”, seguido de la reflexión por parte de los alumnos del Preescolar II sobre el cuento:

La docente, llamó uno por uno a los alumnos para conocer su punto de vista, permitiéndoles observar y manipular el libro mientras ella cuestionaba:

¿Te gustó el cuento?

¿Qué parte te gustó más?

¿De qué trata el cuento?

¿Crees que está bien que a Oliver le guste bailar?

¿Crees que está bien que a Oliver le guste disfrazarse?

¿Crees que Oliver es una nena?

El primer alumno en pasar fue Bruno: “Me gustó el cuento”

“Me gustó cuando Oliver cantó”

“Está mal que él no quiera hacer cosas que hacen otros niños, porque su papá lo regaña por jugar con muñecas”

Alonso: “Sí me gustó”

“Esta mal que el juegue con muñecas y si se disfrazo su papá lo va a regañar”

“Y si se burlan los niños de sus zapatos que le diga a su maestra y los castiga”

“Porque todos pueden bailar”

Mateo: “Me gustó el cuento y más ¡cuando él estaba saltando la cuerda!”

“No está mal que juegue con muñecas porque él es un niño y le gusta bailar”

Iker: “Sí me gustó el cuento”

“Me gustó cuento el estaba feliz, pero él no debe jugar con muñecas”

“bailar también es de niñas y niños”

Lectura en voz alta del cuento “Oliver Button es una nena”, seguido de la reflexión por parte de las alumnas del Preescolar II sobre el cuento:

La docente, llamó una por una a las alumnas para conocer su punto de vista, permitiéndoles observar y manipular el libro mientras ella cuestionaba:

¿Te gustó el cuento?

¿Qué parte te gustó más?

¿De qué trata el cuento?

¿Crees que está bien que a Oliver le guste bailar?

¿Crees que está bien que a Olver le guste disfrazarse?

¿Crees que Oliver es una nena?

Tania: “Me gustó cuando Oliver pinta y está bien porque a mi me gusta”

“Está mal que digan que es una nena porque a él le gusta bailar y a mi también y no esta mal que vaya a clases de baile”

Regina: “Pienso que Oliver es un mago, porque se viste como él”

“Y es increíble cantar él es una estrella y canta super padre”

“Está bien que baile y juegue con muñecas y haga ejercicio, si el quiere ir a esas clases está bien”

Sofia: “Me gustó la parte donde lo abrazaron(señala la imagen, en donde la familia de Oliver lo abraza) ”Los niños está bien que bailen y eso de burlarse de él no esta bien”.

Yareli: “Me gustó cuando practicó”

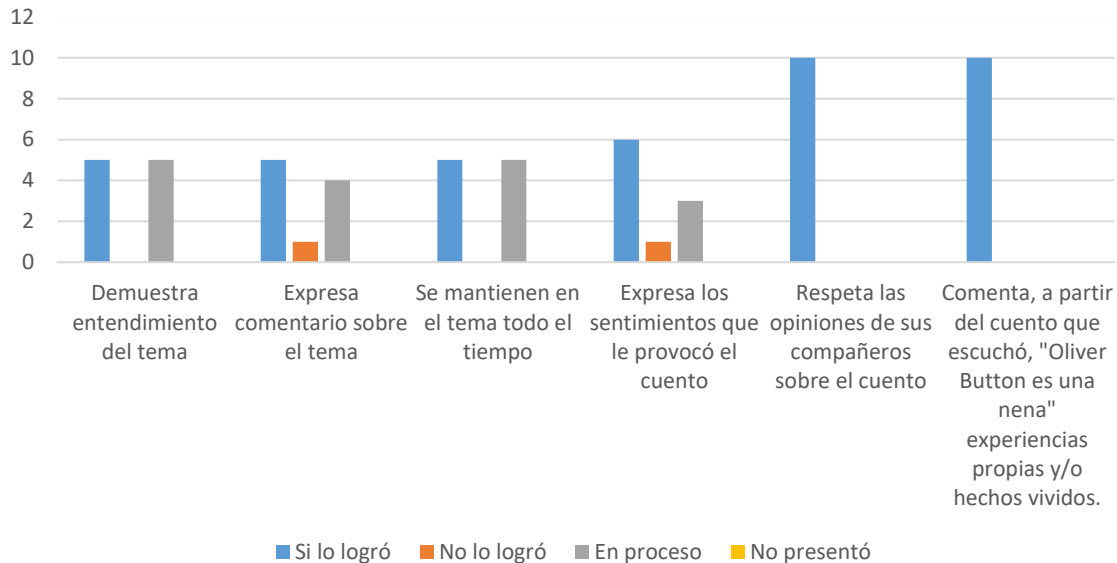
“Y si puede jugar con muñecas y se puede disfrazar”

“Oliver Button es un niño”

La docente logró atrapar toda la atención de las y los alumnos, La lectura les gustó mucho, además se logró que las y los estudiantes opinarán de manera muy asertiva.

En las comentarios de las y los niños podemos observar que, ellas no tienen ningún problema con ciertos estereotipos que la familia y la sociedad nos va inculcando , mientras que ellos sí, ya que no ven bien que Oliver Button o cualquier otro niño, haga actividades o acciones que “los hacen ser menos hombre”

ACTIVIDAD 2



ACTIVIDAD 3

Lectura en voz alta del cuento “La Princesa Carlota y su dragón mascota”, seguido de la reflexión por parte de las alumnas del Preescolar II sobre el cuento:

La docente, llamó una por una a las alumnas para conocer su punto de vista, permitiéndoles observar y manipular el libro mientras ella cuestionaba:

¿Te gustó el cuento?

¿Qué parte te gustó más?

¿De qué trata el cuento?

¿Las princesas se deben casar?

¿Crees que Carlota deba estudiar para ser astronauta o debería casarse?

¿Cómo deben ser los príncipes?

La primer alumna en pasar fue Sofía: “Me gustó el cuento”

“Cuando la princesa hace una fiesta”

“Una princesa que se tiene que casar pero no quiere”

“Ella debe casarse porque sus papás le dijeron; Ella debe obedecer”

“Si se casa ya no puede estudiar, ella debe casarse”

“Fuertes, valientes y no llorar como Margarito”

Bruno: “Me gustó el cuento”

“Me gustó cuando el dragón sacaba burbujas”

“De una princesa que no quiere casarse”

“Sí, las princesas deben casarse”

“Ella no puede estudiar (disintiendo)”

“Son fuertes y valientes, como el príncipe que cortaba los árboles”

Regina: “Sí”

“Cuando la princesa hace una fiesta y se cambia muchos vestidos, ella debe ponerse uno muy bonito”

“Sí tiene que casarse”

“Primero debe estudiar y luego casarse”

“Deben ser fuertes y no llorar”

Iker: “Si me gustó el cuento”

“Me gustó cuando el príncipe corta los árboles y se mueve y cuando el dragón saca burbujas”

“De una princesa que no quiere casarse con los príncipes porque lloran”

“Ella puede estudiar y casarse, oye mi mami se casó y va a la escuela”

“Los príncipes son fuertes y valientes y no lloran; Yo si lloró porque soy un niño pero yo soy fuerte (levanta sus brazos simulando que carga algo en ellos)

Yareli: "Si me gustó el cuento"

"Cuando la princesa no quiere casarse y regresa a sus caballeros a su casa"

"Si quiere que se case, si no quiere que viaje aunque sus papás se enojen"

"Puede casarse y seguir estudiando"

"Los caballeros son fuertes y valientes, pero también pueden llorar"

Alonso: "Sí me gustó el cuento"

"Me gustó cuando se movían los árboles, cuando el príncipe fuerte cortaba los árboles"

"Mira ella debe obedecer a sus papás, si sus padres quieren que se case la princesa tiene que hacerlo"

"Sí puede estudiar, pero no puede ser astronauta porque pesa mucho el casco, yo una vez me puse uno y me pesaba"

"Los príncipes son valientes y muy fuertes y este.... (guarda un minuto de silencio y se queda pensando), (cambia su mueca y rápidamente responde) No lloran, los príncipes no deben llorar"

Renata: "Sí" (mueve la cabeza)

"Cuando se cayó el príncipe y se ensucio"

"Una pincesa que no quiere casarse y sus papás si quieren"

"Sí deben casarse las princesas y no quedarse solitas"

"Sí puede estudiar"

"Los príncipes deben ser fuertes y valientes"

Moises: "Sí me gustó el cuento"

"Me gustó cuando el príncipe les aventó las cosas al rey y la reina, porque ya no quería cargar"

"De la princesa que tenía que escoger un príncipe"

"Tiene que casarse y luego tener un bebé en la pancita como mi mamá"

"La princesa tiene que estudiar primero y después casarse"

"Los príncipes deben ser fuertes, valientes y no deben llorar, algunas veces yo lloró, pero mi papá me dice que no lo haga"

Mateo: "Sí" (moviendo la cabeza)

"Cuando el príncipe se cayó del caballo y se ensució, y los árboles que se movían"

"La princesa que se tenía que casar pero ella quería ser astronauta" (guarda un minuto silencio y mira a la docente) continua diciendo "pero no quiso a ninguno, sus papás la van a regañar" (y se ríe a carcajadas)

"Las princesas deben casarse"

"Sí debe estudiar pero también debe casarse"

"Los príncipes deben ser fuertes y valientes. Mi mamá dice que yo soy un príncipe (nuevamente guarda silencio y dudosamente contesta) pero yo si lloro"

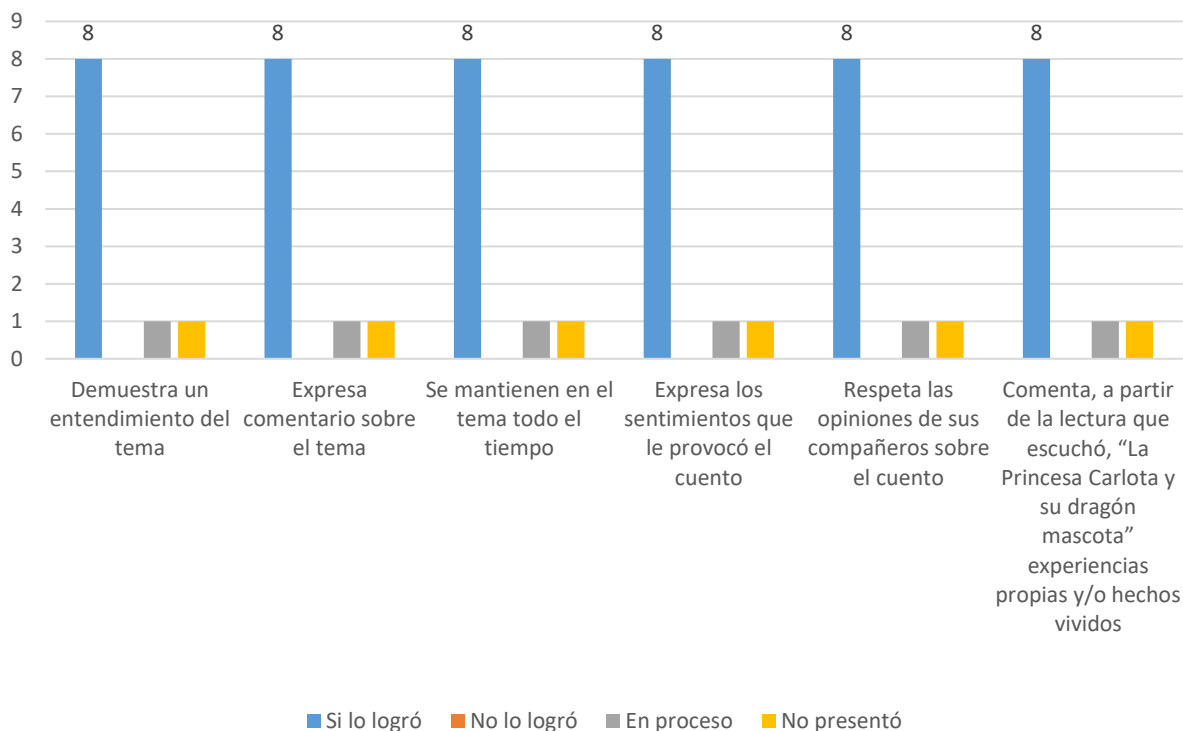
Al realizar la estrategia de la lectura en voz alta, la docente logró capturar la atención de las y los niños. Sin embargo al poco tiempo una de las alumnas (Tania) se recostó sobre su mesa y se quedó dormida. Más tarde el resto de los alumnos comenzaron a inquietarse y a pedir a gritos que mostrará imágenes del cuento, pero el cuento no contiene variedad de imágenes; así que la docente tuvo que exagerar en movimientos y voces de los personajes para atraer a las y los pequeños. Afortunadamente dichas acciones resultaron favorables. Sin embargo, Tania no despertó y no participo en las actividades de reflexión aplicadas por la docente.

Durante la reflexión con las niñas y los niños fue notorio los estereotipos sexistas impuestos desde pequeños por la propia familia. La mayoría de las y los estudiantes coincidieron que las mujeres deben casarse y no quedarse solas, que deben ser buenas, bonitas, sumisas que no importa si son felices. Ellas deben cumplir con un estereotipo impuesto por los padres, y si este no es aplicado habrá una consecuencia.

Por otro lado observamos el reforzamiento de los roles de género con situaciones cotidianas entre los hombres, como el que no deben llorar, porque ellos son fuertes.

En el caso de las mujeres, que ellas pueden estudiar y desarrollarse profesionalmente siempre y cuando no descuiden sus tareas domésticas y que es importante casarse y no quedarse solas.

ACTIVIDAD 3



ACTIVIDAD 4

¿Jugamos a juegos de personas?

En el centro del aula, se colocó una mesa, en la cual había tarjetas con figuras humanas realizando los siguientes verbos: reír, estudiar, correr, cocinar, hablar, peinarse, llorar, besar, recoger los juguetes, comer, bañarse, mentir, bailar, barrer, etc...

La docente dio la consigna a cada niña y niño, que tomaran una tarjeta diciendo "Yo soy una niña y puedo..." "Yo soy un niño y puedo..."

Cada niña y niño, levantó la tarjeta con la que se identificaron; La primera en pasar fue:

Sofía: "Yo soy una niña y puedo comer"

Iker: "Yo soy un niño y puedo barrer"

Regina: "Yo soy una niña y puedo nadar"

Moisés: (Antes de pasar al frente del salón, se levanta de su lugar y simula acomodarse la corbata) “Yo soy un niño y como mi papá manejo”

“Cuando pasamos un tope, me paso al frente con mi papá y me deja manejar”

Renata: “Yo soy una niña y me puedo bañar”

Cuando Renata está al frente de sus compañeros participando, Regina le pregunta: “¿Te bañas sola o con tu mamá?”

Renata: “Sola” (deja la tarjeta y toma asiento)

Alonso: “Yo soy un niño y puedo peinarme”

“bueno a veces me ayuda mi papá”

Yareli: “Yo soy una niña y puedo cuidar a mi hermanita”

Alonso, le pregunta con una mueca de sorprendido: “¡A tu hermanita!” ¡Wou!

Al terminar, la docente les preguntó a las y los alumnos ¿Si querían jugar las cosas que todas y todos habían dicho que podían hacer?

Las y los alumnos contestaron que sí. La docente y el grupo, salieron al área de juegos a jugar dichas actividades mencionadas; fue grato observar como lograban ponerse de acuerdo y realizar actividades de su vida cotidiana a través del juego que permitiera la inclusión de todas y todos.

Para finalizar la actividad, los estudiantes y la docente, regresaron al aula, en donde la docente los cuestionó:

La docente mostró la tarjeta donde niñas y niños bailan y pregunta: ¿Solo las niñas pueden bailar?

Todo el grupo contesto: “nooo”

Iker: “Todos bailamos, mira yo bailó así” (se levanta de su lugar, y da unas cuantas vueltas, moviendo la cintura. Y regresa a su lugar)

La docente mostró la tarjeta donde un niño se peina y pregunta: ¿Sólo los niños pueden peinarse?

Regina: “No, ellos también peinan a las niñas, mi papá me peina a mí, bueno algunas veces porque luego a mi mamá no le gusta”

Moisés: “Mi papá me peina algunas veces, porque a veces se enoja mi mamá y se pone “hulka”

La docente mostró la tarjeta donde una niña está nadando y pregunta: ¿Sólo las niñas pueden nadar?

Regina: “Todos podemos nadar, yo nado en la alberca con mis papás”

Moisés: “Yo nado solo en la alberca”

Iker: “Yo nado con mi papá y mi abuelo o solito”

La docente mostró la tarjeta donde una mujer está manejando y pregunta: ¿Sólo las mujeres pueden manejar?

Moisés: “Mi mamá no maneja porque está chiquita”

Iker: “Mi mamá ayer manejó”

Alonso: “Mi mamá aún no maneja porque le da miedo y le ayuda mi papá”

Yareli: “Mi papá no sabe manejar, no está chiquito, pero no sabe. Pero mi mamá si sabe y maneja el carro”

“Mi papá solo me revisa que voy sentada en mi silla y él va adelante con mi mamá”

La docente mostró la tarjeta donde una mujer está estudiando y se gradúa. Y pregunta: ¿Sólo las mujeres pueden estudiar y ser médicos, ingenieras o maestras?

Regina: “Nooo, todos podemos estudiar, mi papá es maestro y enseña a mujeres y hombres”

Alonso e Iker: “Sí todos podemos estudiar”

Bruno: “Y ser lo que queramos”

La docente mostró la tarjeta donde una mujer está cargando a un bebé; Y pregunta: ¿Sólo las mujeres pueden cuidar a los bebés?

Regina: “Todos podemos cuidar a un bebé”

“Se pueden poner la mochila del bebé enfrente y atrás al bebé (Se levanta de su lugar y señala la parte de enfrente simulando que carga una mochila. Y señala la parte de atrás simulando que carga al bebé)

“Yo he visto hombres así”

Iker: “Los niños no, porque cargan las cosas y no pueden tocar a los bebés”.

Alonso: “Los niños no, porque el señor no cuida bien a los bebés” (mientras se levanta la playera y saca la panza y dice “estoy embarazado” (se ríe)

Todos: “ja, ja, ja, ja, ja” (todo el grupo ríe)

Regina: “los niños no se embarazan, solo las niñas. Porque ellas le pidieron un bebé a Dios”

Alonso: “Yo le pedí uno”

Regina: “ay no puedes” (sigue riendo)

Yareli: “Yo le acabo de pedir uno, a ver si me lo trae para cargarlo” (al terminar de hablar se ríe)

La docente mostró la tarjeta donde una niña está escribiendo; Y pregunta: ¿Sólo las niñas pueden escribir?

Sofía: “Todos podemos escribir”

Bruno: “Sí todos podemos escribir”

“Bueno yo no, porque sólo se escribir mi nombre”

Regina: “Todos podemos escribir”

“Tú nos estás enseñando”

Alonso: “Y en nuestra casa también nos ayudan nuestros papis”

Iker: “Alonso, a mí me ayudan también mis abuelos”

“Los abuelos también saben escribir”

La docente mostró la tarjeta donde un hombre está arreglando un aparato electrodoméstico; Y pregunta: ¿Sólo los hombres pueden arreglar electrodomésticos, muebles de la casa, u otras cosas?

Regina: “Las niñas pueden arreglar cosas”

“En la casa a veces no está mi papá y mi tía o mi mamá arreglan las cosas”

Alonso: “¡Que no Regina!” (se toca la cabeza y la mueve negando la opinión de su compañera)

“Eso no lo hacen las mamás, eso lo hacen los papás”

Regina: “Pues en mi casa si lo hace mi mamá” (levanta los hombros y cambia la vista a otro lugar)

Iker: “Mi papá no hace nada de eso”

Moisés: “Mi mamá no hace nunca nada”

“Porque ella se va a su trabajo”

“Y mi papá si arregla cosas, el usa su herramienta para construir maquetas y mi winnie, aunque le faltan tornillos”

Bruno: “Mi abuelo si lo hace”

“Mi abuelita no sabe hacer nada de eso”

Renata: “Mi papá si arregla el carro”

La docente mostró la tarjeta donde unos niños están llorando; Y pregunta: ¿Sólo los niños lloran?

Regina: “Todos lloramos miss”

Iker: “No te acuerdas cuando lloré en natación, porque me pegué en la cabeza y me dolió”

Yareli: “Yo también lloro, y ya me dijo mi mamá que no debo de llorar”

Sofía: “Si miss, todos lloramos”

“Mi hermano Ángel llora por todo”

Renata: “Yo casi no lloro”

Bruno: “Yo si lloro, cuando mi mamá me da una nalgada”

La docente mostró la tarjeta donde una niña se está bañando; Y pregunta: ¿Sólo los niños se bañan?

Regina: “Todos nos bañamos”

“Mira me acabo de bañar y huele rico mi cabello” (toca su cabello y lo huele y se lo acerca a la docente a que ella también lo huela) y le pregunta: “¿Verdad que huele rico? La docente lo huele y le contesta que “sí”

“Me baño sola y me ayuda mi tía o mi mamá”

Iker: “yo si me baño con mis juguetes”

Alonso: “Yo si me baño, pero no me dejan con mis juguetes, porque mis papás se enojan”

Renata: “Yo si me baño sola o con mi hermana”

La docente mostró la tarjeta donde una niña está comiendo; Y pregunta: ¿Sólo las niñas comen?

Sofía: “Miss todos comemos” (moviendo las manos y haciendo una mueca)

Regina: “Todos comemos lo que nos manda nuestra mami”

Yareli: “Yo como en la cafetería sopita”

Bruno: “Yo como en mi casa con mi hermano y abuelitos”

Iker: “Yo como en la cafetería o con mi abuelita o mis papás”

Renata: “Yo como lo que me da mi mamá, aunque a veces no me gusta”

Moisés: “Yo como en mi casa con mi papá y mi hermano”

“Comemos lo que prepara mi papá”

La docente mostró la tarjeta donde un señor está cocinando; Y pregunta: ¿Sólo los hombres cocinan?

Sofía: “No miss, los hombres cocinan”

Regina: “Sí miss, en la escuela de mi mamá hay hombres que cocinan”

Moisés: “Mi papá cocina muy rico” (y se frota su estómago)

Alonso: “Mi papá hace algunas veces quesadillas”

Yareli: “No mi papá no cocina”

Renata: “No mi papá tampoco cocina”

“A veces nos lleva al Macdonal` s a comer”

Iker: “¡A mí también me llevan!”

“¿No me has visto?”

“Yo no te he visto”

“Es que a veces no voy porque compramos pizza”

“Miss, a veces mis papás no quieren cocinar y comemos pizza”

Para concluir con la actividad la docente pregunta en plenaria: ¿Las niñas y los niños podemos hacer las mismas cosas?

Todos: “sí Miss”

Regina: “Todos hacemos de todo”

Yareli: “Algunas veces, porque si salimos no las podemos hacer”

Sofía: “Sí todos hacemos cosas, pero luego los papás no pueden y ya no las hacemos”

Renata: “Sí todos hacemos cosas”

Iker: “Sí todos hacemos cosas solitos porque ya somos niños grandes”

Bruno: “Sí, ya somos grandes”

Alonso: “Esperen” (levanta la mano)

“Pero nuestros papás nos ayudan”

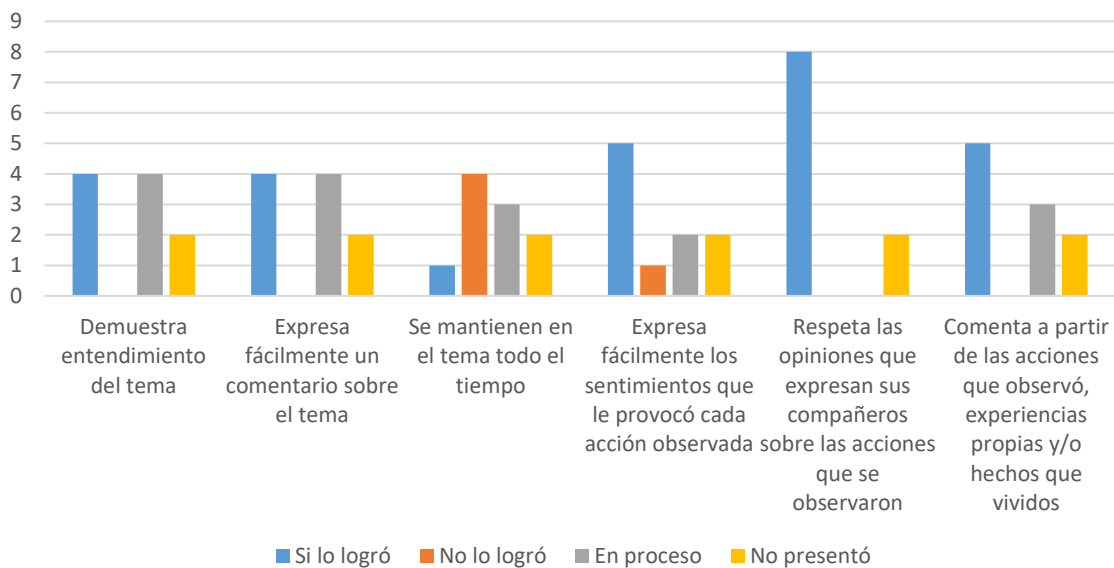
Al iniciar la actividad, todas las alumnas y los alumnos participaron de manera positiva, sin embargo, cuando la docente pasaba las tarjetas con las imágenes humanas realizando alguna actividad; hubo un momento en el que las y los alumnos se aburririeron, y pedían ir al baño constantemente. A lo que la docente tuvo que intervenir para hacer una pausa y realizar una actividad (bailar y cantar “cocktail de animales” que permitiera continuar el trabajo. Una vez que la docente retomó la atención de las y los alumnos continuó con la actividad.

Otro de los inconvenientes que se padecieron durante la actividad, fue el hecho de las inasistencias del grupo, ya que durante la aplicación de esta actividad sólo se contaron con ocho alumnos.

Las inasistencias del grupo fueron por causa de enfermedades respiratorias, por lo que sus padres notificaron a los directivos y a la docente, que sus pequeños se quedarían en casa para reposar y evitar así el contagio del resto del grupo.

A pesar de los inconvenientes, la actividad resultó muy favorecedora, ya que escuchamos y observamos como continúa el reforzamiento de los roles de género en situaciones cotidianas entre las mujeres y los hombres; Así como la transformación de estos.

ACTIVIDAD 4



En las cuatro actividades anteriores, podemos observar el concepto que las niñas y los niños tienen acerca de como deben ser, pensar, sentir y comportarse según las normas establecidas por sus propias familias; sin embargo a pesar de su corta edad, poco a poco reflexionan acerca de esto y el socializar con sus compañeros

de clase, permite hacer un autoconcepto del género. Por ello se considera que este tipo de actividades puede coadyuvar a erradicar la desigualdad de género a edades tempranas.

ACTIVIDAD 5

Y tú, ¿qué sabes hacer?

La docente muestra a la clase un cuadro; en una fila se observa a personas realizando tareas domésticas; en una columna se registraron los nombres de quién o quienes realizan habitualmente las tareas domésticas en su casa, en la segunda columna se registró, por medio de una palomita, quién o quiénes las realizan.

En plenaria la docente les explica a las y los alumnos la dinámica de la actividad, continúa preguntando ¿Cuáles son los miembros de su familia?

Cada alumna y alumno menciona los miembros de su familia, mientras la docente lo va registrando en la columna del cuadro. Cabe señalar que la mayoría de las familias constan sólo de tres miembros (hija (o), mamá, papá), salvo dos casos. En dichas familias, quienes cuentan con cinco miembros (hermana, hermano, mamá, papá).

Una vez terminado dicho registro, la docente inicia señalando la primera imagen, escuchando la respuesta de las y los alumnos para continuar con el registro, (a través de la palomita).

La primera imagen es de una niña barriendo, la docente cuestiona a las y los alumnos: ¿Quién realiza esta actividad en tú casa?

Todo el grupo mencionó que su mamá y su papá realizaba de manera equitativa dicha actividad, mientras que solo la mitad del grupo dijo que ella, él o sus hermanos participaban en esta tarea doméstica.

La segunda imagen es de un hombre lavando los trastes, la docente cuestiona a las y los alumnos: ¿Quién realiza esta actividad en tu casa?

Todo el grupo mencionó que su mamá y su papá realizaba de manera equitativa dicha actividad, mientras que solo tres de los alumnos dijo que ella, él o sus hermanos participaban en esta tarea doméstica.

La tercera imagen es de un niño haciendo la cama, la docente cuestiona a las y los alumnos: ¿Quién realiza esta actividad en tu casa?

Todo el grupo mencionó que su mamá y su papá realizaba dicha actividad, sólo que esta vez los papás obtuvieron un mayor porcentaje (sólo por un voto), mientras que sólo tres de los alumnos dijo que ella, él o sus hermanos participaban en esta tarea doméstica.

La cuarta imagen es de una señora lavando ropa, la docente cuestiona a las y los alumnos: ¿Quién realiza esta actividad en tu casa?

Esta vez el mayor puntaje lo obtuvo la mamá, mientras que los papás solo tuvieron dos votos y solo uno de los alumnos mencionó (Alonso) “que le ayuda a su mamá a tender la ropa”; mientras que una de las alumnas (Tania) dijo “que ni su mamá, ni su papá, ni ella lavaban ropa, ya que esto lo hacia la señora Tere”.

La quinta imagen muestra a una señora lavando el baño, la docente cuestiona a las y los alumnos: ¿Quién realiza esta actividad en tu casa?

La mayoría del grupo al ver esta imagen hizo una mueca de desagrado y de asco, incluso se taparon la nariz y decían entre ellos: “wuacala” “qué asco”

En cuanto a los votos, nuevamente el grupo de las mamás adquirió el mayor porcentaje, mientras que el grupo de los papás, sólo tuvo un voto y el grupo de los hijos, hermanas y hermanos, no tuvo ningún voto.

La sexta y última imagen es de un hombre planchando, la docente cuestiona a las y los alumnos: ¿Quién realiza esta actividad en tu casa?

Nuevamente la mamá obtuvo el mayor puntaje, mientras que los papás sólo tuvieron un voto, las y los alumnos mencionaron que ninguno de ellos ayuda a esta tarea doméstica, ya que es peligroso tocar cosas calientes porque se pueden quemar.

Una vez completado el cuadro, sumamos las palomitas a cada miembro de la familia que realiza las tareas domésticas.

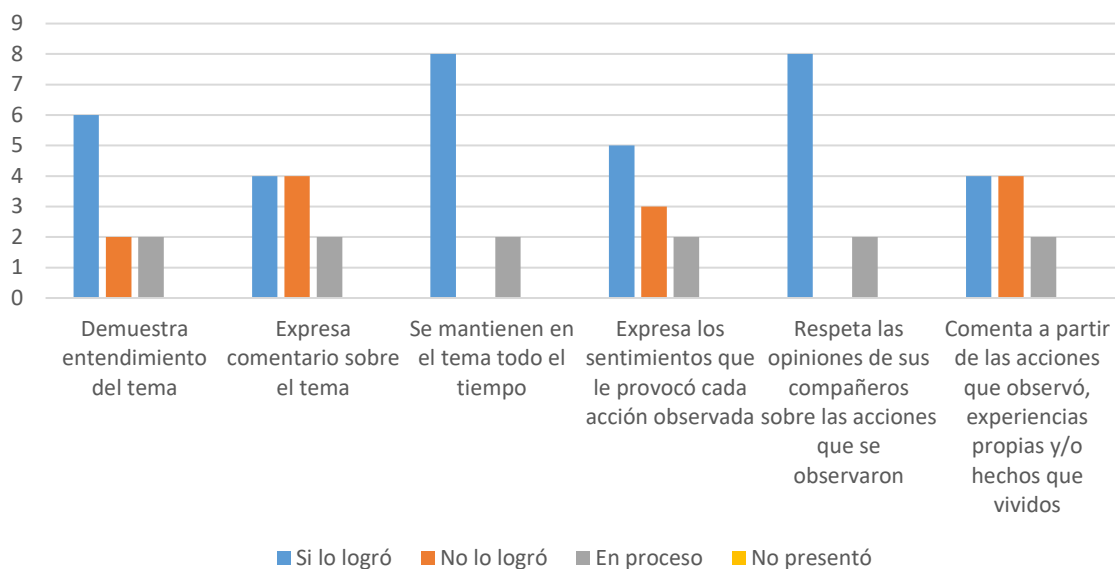
Durante la implementación de esta actividad, las y los alumnos participaron de manera positiva, la docente observó, que al grupo le llamó la atención las imágenes expuestas en el cuadro comparativo.

En dicho cuadro observamos como las tareas domésticas se distribuyen de manera cada vez más igualitaria entre las mujeres y los hombres, e incluso en otros miembros de la familia; sin embargo las mujeres le siguen dedicando más tiempo a dichas tareas domésticas.

Durante la implementación de la actividad, se presentó nuevamente el inconveniente de la inasistencia por parte del grupo. Ya que sólo se contó con la participación en total de siete alumnos.

Las inasistencias del grupo fueron por causa de enfermedades respiratorias, por lo que sus padres notificaron a los directivos y a la docente, que sus pequeños se quedarían en casa para reposar y evitar así el contagio del resto del grupo.

ACTIVIDAD 5



ATIVIDAD 6

Y tú, ¿qué sabes hacer?

Con la ayuda de un cuadro comparativo (realizado en la actividad anterior)

Cotejaremos los resultados, e iniciamos la reflexión, cuestionando a las y los alumnos de la siguiente manera:

¿Quién realiza la mayoría de las tareas?

Alonso: “Pues las mamás”

Sofía: “Algunas, no todas”

Moisés: “Si algunas, porque también los papás hacen cosas”

Iker: “Los dos hacen, a veces los papás, a veces las mamás”

Tania: “Mi papá no hace muchas cosas porque viaja a Costa Rica y no hace nada”

“Mi mamá a veces hace y a veces le ayuda Tere”

¿Cuántas tareas realizas en casa?

Tania: “Yo no ayudo mucho a mi mamá porque ella luego no me deja”

Moisés: “Yo a veces ayudo, porque mi mamá y mi papá me dicen y a mi hermano también”

“Porque mi hermano luego lleva a su novia a la casa y se quedan dormidos”

Sofía: “Yo y mis hermanos a veces ayudamos, porque nos están haciendo un nuevo cuarto y hay mucho polvo”

Iker: “Yo, sí ayudo a mi mamá y a mi papá”

“Recojo mis juguetes”

“Si no mis papás me dan una nalgada y me dicen, ya hablamos contigo sobre esto” (mientras indica con su dedo índice hacia el frente, imitando lo que hacen sus padres)

Alonso: “Yo ayudo a mi mami y a mi papi, a veces mi mamá me dice que no me levante mientras barre y trapea” “Yo mientras veo la tele”

“A veces le ayudo a mi papá a tender la ropa”

Bruno: “Yo ayudo a mi abuelita”

Yareli: “Yo a veces ayudo a mi mamá, cuando ella hace otras cosas”

Renata: “Yo ayudo a mi mamá”

“Y a mi abuelita”

Al terminar de escuchar las opiniones de las y los alumnos. La docente retoma el tema y cuestiona nuevamente:

¿Quién hace más tareas domésticas en casa?

Todas las y los alumnos observan el cuadro y dicen “las mamás”

Yareli: “Sí hacen más las mamás”

“Pero es que a veces los papás no pueden, porque nos están cuidando”

Iker: “aja” “O están en su trabajo”

Moisés: “Pues la mía no hace tanto”

“Ya te dije que mi mamá se va a trabajar y mi papá hace esas cosas”

“Porque los hombres somos fuertes y podemos hacer eso” (levanta su brazo, mostrando su músculo)

La docente, cuestiona nuevamente:

¿Es justo que las mamás hagan más tareas domésticas?

Iker: “Nooo”

“Ya la vamos a ayudar”

Alonso: “Pues no, creo que si debemos ayudarla más”

Sofía: “Pero ellas no quieren que les ayudemos”

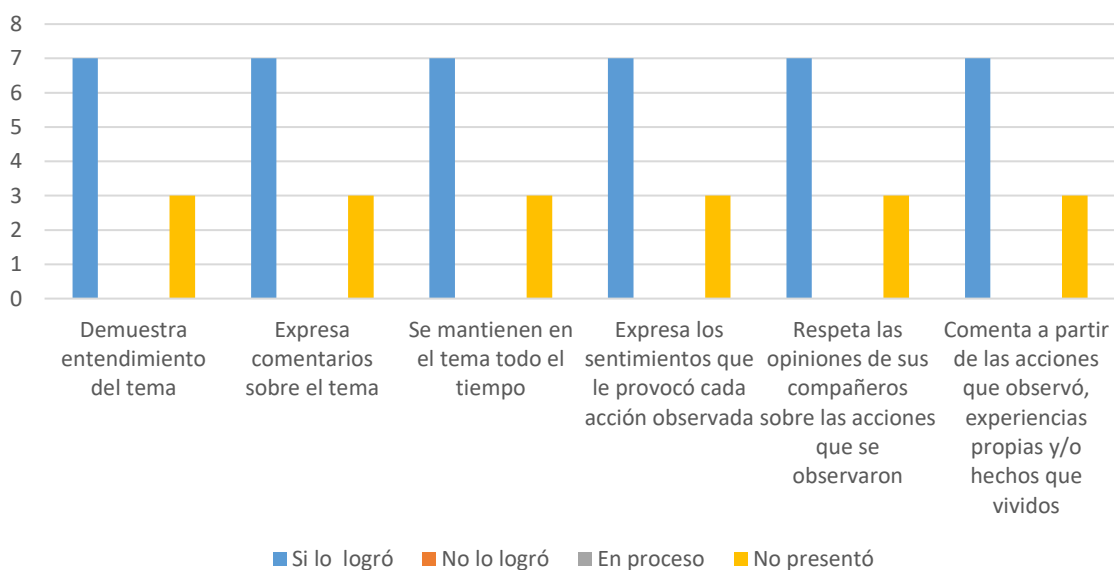
El resto del grupo mira al cuadro y no dice nada.

Durante la implementación de la actividad, se presentó nuevamente el inconveniente de la inasistencia por parte del grupo. Ya que sólo se contó con la participación en total de siete alumnos.

Las inasistencias fueron a causa de enfermedades respiratorias, por lo que sus padres notificaron a los directivos y a la docente, que sus pequeños se quedarían en casa para reposar y evitar así el contagio del resto del grupo.

La actividad resultó favorecedora, tomando en cuenta las respuestas de las y los alumnos, ya que escuchamos y observamos opiniones que favorecieron al trabajo equitativo en las tareas del hogar; sin embargo, también escuchamos reafirmaciones de las reglas culturales que siguen marcando a las nuevas generaciones.

ACTIVIDAD 6



ACTIVIDAD 7

Elegimos nuestros juguetes

Previamente la docente, solicitará que las y los alumnos lleven al colegio sus juguetes.

Para iniciar la actividad, la docente iniciará explicando la actividad. En la cual cada niña y niño pasará frente al grupo y nos hablará de su juguete:

¿Cómo es?

¿Qué colores tiene?

¿Es para niña o para niño?

¿Qué hace?, etc.

El primero en pasar es Bruno: “Mi juguete es una bola para boliches” “Y también traigo un cangrejo de peluche”

“La bola de boliche es grande y de color negro”

“Tiene tres hoyitos mira” (me muestra la bola)

“Tiene esos hoyitos para que metas los dedos y avientes la pelota”

“Este es un juguete para niños, porque es muy pesado”

“Y el cangrejo de peluche es de color naranja”

“Y se mueve y da vueltas”

“Es para niños, porque es mío”

Renata: “Yo traje mi muñeca de plastilina, la puedo peinar, le corto su cabello”

“Con mi muñeca juego con mi hermana y con mis amigas”

“Este es un juguete para niñas”

Moisés: “El mío es un dinosaurio que me salió en el macdonal’ s y es mi favorito porque nunca había tenido uno de estos.

“Este juguete es de niños”

“Porque este dinosaurio tiene unos dientesotes” “mira” (acerca el juguete a la docente y hace el sonido de un rugido)

Alonso: “Yo traje mi Batman y un transformer porque son fuertes”

“Tiene colores, azules, rojos y mi Batman es negro y amarillo”

“Ellos son fuertes y pelean”

“Y no son para niñas”

Mateo: “Traje mi pelota y un pollo que suena” (Lo presiona para que salga un sonido gracioso de éste)

“Me gustan mucho estos juguetes porque la pelota rebota y el pollo suena gracioso”

“Pero miren la cara de mi pollo se perdió” (Muestra a la docente y a sus compañeros el cuerpo del pollo)

“Se perdió la cabeza en mi casa, porque mi perro se la quitó”

“Este juguete es para niños”

“Creo que para niñas también, porque mi prima a veces juega conmigo con la pelota”

Yareli: “Yo traje sellos de la hermana de shimer”

La docente le pregunta ¿quién es shimer?

Yareli contesta, “salen en Disney junior y hacen magia”

“Son de color azul y rosita”

“Y son para niñas”

“También hay sellos de Marshall, pokémon, Chase, de los minions y de dinosaurios”

“Pero esos no me los compraron, mi mamá dijo que estos”

“Y de una bailarina de ballet porque yo voy a ir a ballet”

Iker: “Mi juguete esta pesado” (se levanta de su lugar con dificultad para ir al frente del grupo y mostrar su juguete”

“Mi juguete es un Buzz lightyear”

“Y vuela así” “Mira miss” (toma su juguete y simula el vuelo de éste)

“Y se quita el casco y cuando se lo quita no respira” y le pregunta a la docente, ¿Si has visto la película miss? (Voltea a ver a la docente) La docente le contesta que “sí” el alumno voltea a ver a sus compañeros y dice “Ah”

“Este juguete es para los dos, porque una niña que sale en la película que es hermana de Andy juega con él y con otra que se llama Jessy”

Nuevamente voltea a ver a la docente y le dice, “Jessy es la que tiene el sombrero de vaquera” ¿si la viste? La docente le contesta “Sí”

El alumno continúa, “También Bonnie juega con ellos”

Tania: “Yo traje plastilina play doh es de muchos colores, morada, rojita y rosa.”

“Con esto puedes hacer lo que quieras, hacer estrellas, dragones, pulpos”

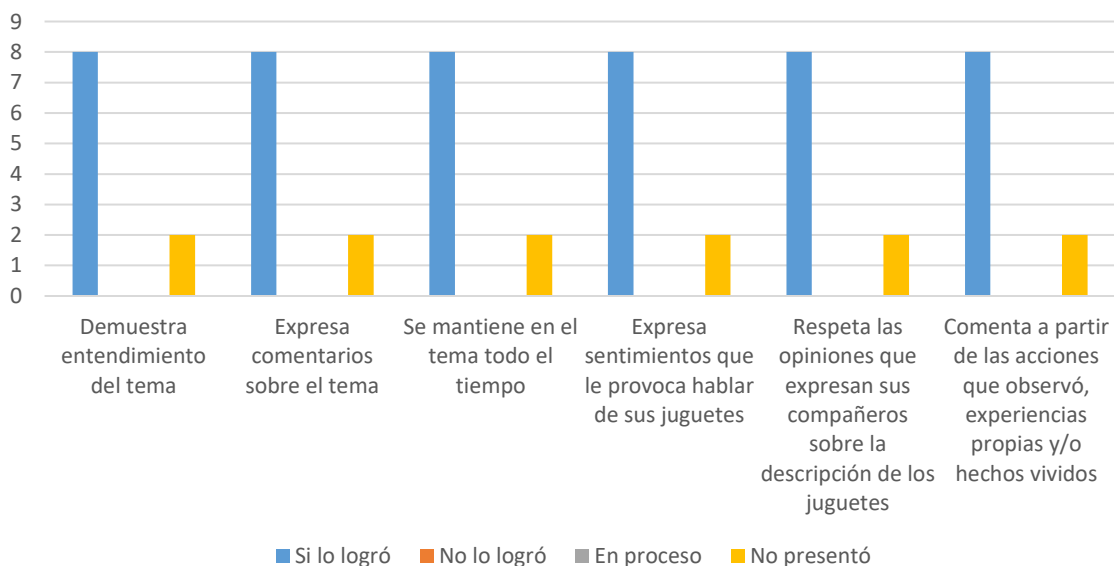
“También la pueden usar los niños”

“Pero en el waldos hay azul y verde para ellos”

Durante la implementación de la actividad, nuevamente la inasistencia del grupo, por enfermedades respiratorias, no permitió que el 100% de los alumnos participará en la actividad.

En la ejecución, fue evidente la satisfacción de las niñas y los niños al exponer su juguete y el compartir sus gustos de algunos personajes, sus colores favoritos, etc. No obstante a ello, es indudable, como los involucrados, a través de sus juguetes adquieren una carga simbólica y configuran el deber ser mujer y hombre de acuerdo con su familia y la sociedad en la que viven.

ACTIVIDAD 7



ACTIVIDAD 8

Cuéntame un cuento

En plenaria, se proyectó imágenes de “Princesas de Disney” “heroínas” y “superhéroes”.

Cada alumna y alumno dará su opinión acerca de las características de cada personaje.

La primera imagen proyectada es la del personaje de Cenicienta.

Todos los alumnos identificaron quien era, mencionando su nombre.

La docente les pregunta: ¿Cómo es ella?

Alonso: “Es bonita”

Yareli: “Sí, es bonita porque usa un vestido azul”

Moisés: “Pero antes de usar ese vestido era fea, porque no usaba eso”

“usa aquí su delantal” (Toca su pecho bajando la mano hasta su cadera)

Bruno: “Es bonita porque es una princesa”

Regina: “Sí, es muy bonita y huele bien”

Iker: “Ella es bonita”

Tania: “Es muy bonita, porque usa un vestido muy largo”

Renata: “Y de color azul”

La docente pregunta: ¿Creen que Cenicienta sea valiente o ella tiene miedo?

Alonso: “Pues yo creo que”

“Ella es triste y feliz”

“Porque no era princesa y luego ya fue”

Iker: “Pero se molesta, porque ya quiere su corona”

“Y le dijo al príncipe”: “! ya quiero mi corona ¡y el príncipe no se la dio”

Sofía: “Ella es fuerte porque se va a bailar, y trabaja en su casa para ir a bailar”

Moisés: “No es fuerte porque las mujeres no son fuertes”

“Las mujeres son planas”

“Mi mamá es plana porque no tiene músculos” (Mientras se toca el brazo y muestra sus músculos)

“Mi mamá ésta chiquita”

Iker: "Sí son fuertes"

"Yo vi la película de los increíbles y Violeta es fuerte"

La segunda imagen proyectada es del personaje de Bella.

En esta ocasión no todos los alumnos reconocieron quién era, más tarde la recordaron por el personaje de la bestia.

La docente pregunta: ¿Cómo es ella?

Sofía: "Es Bella por eso se llama así"

Tania: "Ella es muy hermosa"

Moisés: "No es tan bella"

"Yo creo que no" (mientras mueve la cabeza reafirmando que no está de acuerdo)

Iker: "Sí está bonita"

Bruno. "Sí está bonita, pero se casa con una bestia" (se levanta y hace un rugido)

La docente pregunta: ¿Creen que Bella es valiente o ella tiene miedo?

Iker: "La bella no es fuerte"

"Ella sólo se enoja y no se pone fuerte"

Bruno: "sus brazos no tienen músculos y su cabeza no es grande"

"La bestia si tiene brazos grandes y su cabeza es grande"

Yareli: "Ella si es valiente porque se casa con la bestia"

Moisés: "Yo no quiero casarme yo quiero estar con mis papás"

Tania: "¿Por qué Moisés?"

"Todos debemos casarnos"

"Y amar a nuestros esposos"

Iker: "Yo no debo amar a nadie, solo a mis papás"

Sofía: "Yo sí quiero casarme pero cuando sea grande"

Renata: "La bella no se quiere casar"

Alonso: "aja"

"Por eso se enoja con Gastón"

"Porque él quiere y quiere casarse con ella"

Renata: “Y se enoja y le dice que no se va a casar”

La tercera imagen proyectada es del personaje de Rapunzel.

La mayoría de las alumnas y los alumnos la reconocen; sin embargo a dos alumnos se le olvida su nombre.

La docente les pregunta: ¿Cómo es Rapunzel?

Alonso: “Es una peluda”

“Porque le llega hasta acá el cabello” (pasa su mano sobre su cabeza y lo baja hasta el piso)

Renata: “Tiene un cabello larguísimo”

Iker: “Su cabello es muy grande, llega a la torre y no tiene puerta”

Sofía: “Y su cabello tiene poderes”

Iker: “Si ella canta y su mamá mala le cepilla el cabello”

Regina; “Y se le prende el cabello”

“Y a su mamá mala le ayuda a no ser viejita”

La docente pregunta: ¿Creen que Rapunzel es valiente o es miedosa?

Iker: “No ella es quieta”

“No tiene músculos”

Moisés: “Pero es valiente porque su cabello tiene súper poderes”

Alonso: “Y pelea con la bruja”

Renata: “Es su madre mala”

Yareli: “Y no tiene miedo porque canta con los malos”

Iker: “¡Ah sí!”

“Ella canta un sueño ideal” (Voltea y canta en dirección a la docente) y le pregunta ¿si te la sabes? Y continúa cantando.

La cuarta imagen proyectada es del personaje de Aurora (la bella durmiente).

La mayoría de las alumnas y alumnos la reconocen, pero no sabían su verdadero nombre.

La docente les pregunta: ¿Cómo es Aurora?

Alonso: "Es una flojonaza"

Yareli: "No es floja"

"La bruja la embrujo"

Moisés: "Y la despertó un beso de amor verdadero"

Tania: "Si un amor verdadero" (lleva sus manos al pecho y cierra los ojos)

Renata: "Y lucha con las hadas"

Sofía: "Hadas madrinas, Renata"

"Se llaman hadas madrinas porque con su varita hacen magia"

"Y también las hace enojar"

Iker: "Y le cambian su vestido de color"

La docente pregunta: ¿Creen que Aurora es valiente o es miedosa?

Alonso: "Le tiene miedo a la bruja"

Iker: "No tiene miedo porque sale de la cárcel"

Renata: "Y lucha con la bruja"

Yareli: "Y ya se casa con el príncipe"

Moisés: "Pero el príncipe la despierta con el beso"

"Él también la ayuda"

La quinta imagen proyectada es del personaje de Mérida.

La mayoría del grupo no saben quién es, solo Iker y Regina si supieron de quien se trataba.

Regina: "¡Wou! "

"Esa es mi Princesa favorita"

"Mira tiene el cabello como yo" (se toca su cabello)

Alonso: "Pero ella lo tiene de otro color"

La docente les pregunta: ¿Cómo es Mérida?

Regina: "Fuerte y valiente"

Alonso: "Muy valiente"

Moisés: “No le tiene miedo a las alturas”

Iker: “Es valiente porque ayuda a sus amigos”

Yareli: “Lanza flechas para no casarse”

Iker: “Yo no amo a nadie para casarme”

Renata: “Ella tampoco y la regañan sus papás porque no se quiere casar”

La docente pregunta: ¿Está bien que regañen a Mérida por no quererse casar?

Sofía: “No está bien que no se quieran casar”

“De grande nos tenemos que casar”

Yareli: “Pero es mejor trabajar”

Iker: “Pero mi mamá si se casó y trabaja”

Tania: “Sí se pueden casar y trabajar”

Alonso: “Todos se casan y trabajan”

Regina: “Mi tía no se casó con nadie”

“Y ella dice que está bien”

“Y nos cuida a todos”

La sexta imagen proyectada es del personaje de Blancanieves.

Todo el grupo reconoció a esta princesa y mencionó su nombre.

La docente les pregunta: ¿Cómo es Blancanieves?

Alonso: “Pues una princesa que se va de su casa”

Yareli: “No se fue de su casa”

“Su madrastra la quería matar y ella se fue”

Moisés: “Y llegó a la casa de unos hombrecitos”

Regina: “¡ja, ja, ja!” (ríe)

“No son hombrecitos, son duendes”

Renata: “Son enanos”

Iker: “Sí y ahí uno gruñón” (cruza los brazos y hace una mueca de enojado)

Moisés: “Y otro dormilón” (Y hace sonido de bostezo)

Yareli: “Sí y se enojan, todos los enanos como se duerme en sus camas”

Tania: "Pero cuando ellos se van a trabajar ella limpia la casa"

Alonso: "No es cierto porque sus amigos los animales le ayudan"

Sofía: "Hasta que se come la manzana que le da la bruja y se duerme"

Alonso: "Otra que se duerme" (se toca la cabeza) y dice "ay no"

Iker: "Sí pero su príncipe la salva"

"Porque le da un beso y se casan"

La docente pregunta: ¿Está bien que Blancanieves limpie toda la casa, mientras los enanos se van a trabajar?

Sofía: "Pues sí"

"Porque los enanos se iban a trabajar"

Tania: "Sí, ella tiene que limpiar"

"Porque los hombres se van a trabajar"

Regina: "No ellos también deben ayudar"

Iker: "Sí deben ayudar"

"Sus amigos le ayudaban"

Bruno: "Yo vi que le ayudaban unos conejos y unos pájaros"

Alonso: "Pues yo pienso que todos debían ayudar"

"Por eso se casó para que ahora le ayude el príncipe"

Sofía: "Los príncipes no ayudan"

"Ahora va a ver chicas que le ayuden a Blancanieves"

Regina: "Como las niñeras, cuando nazcan sus hijos"

La séptima imagen proyectada es del personaje de la mujer maravilla.

El grupo identificó rápidamente y mencionaron su nombre.

La docente les pregunta: ¿Cómo es la mujer maravilla?

Yareli: "Es muy fuerte porque tiene su cuerda"

Iker: "Tiene un escudo"

Bruno: "Es una superheroína"

Moisés: "es superhéroe"

Alonso: “No Moisés es superheroína porque es una mujer”

“Y puede viajar”

“Algunas mujeres pueden viajar”

Moisés: “Cómo mi mamá que se fue de viaje”

“Y no he podido dormir”

“La extraño”

Iker: “No puede nadar, ni dormir, ni hacer nada”

“Porque tiene que pelear” (se levanta de su lugar y lanza puñetazos al aire)

Yareli: “Pero sí puede hablar y pensar”

Iker: “Sí, para salvar al mundo”

La docente pregunta: ¿Creen que la mujer maravilla es valiente o es miedosa?

Sofía. “Es valiente”

Renata: “Es valiente porque pelea con los malos”

Iker: “Ella no tiene miedo”

Bruno: “Los superhéroes no tienen miedo”

Regina: “Pues si debe tener miedo porque a veces hay “mounstrotototes” ” (se levanta de su lugar y levanta las manos, haciendo una mueca enojada)

“Pero se lo aguanta y pelea”

Yareli: “Pues algunas veces debe tener miedo y otras no”

Moisés: “Pues no debe de tener miedo”

“Yo no le tengo miedo a nadita”

Alonso: “Sí tienes miedo”

“Acuérdate cuando no queríamos entrar a nadar”

“Y llorábamos”

Moisés: “Ah sí, ya me acordé”

“Pero ya no tengo miedo”, “¿verdad miss?” (Voltea a ver a la docente). La docente le contesta “no” mientras que Moisés, nuevamente, voltea a ver a su compañero Alonso y le dice: “Ya ves”

La docente pregunta nuevamente: ¿Creen que la mujer maravilla estudie y lea muchos libros para conocer otras personas, lugares, otras cosas?

Moisés: “No”

“Ella solita puede viajar”

Yareli: “Ella no lee libros”

Renata: “No, ella no hace eso en la película”

Iker: “No, ella solo pelea y va a otros países”

Bruno: “Sólo va con Batman y Superman a luchar con los malos”

Alonso: “Miss ya te dije que los superhéroes solo pelean”

La docente pregunta nuevamente: ¿y no creen que se cansa de tanto pelear?

Regina: “A lo mejor sí”

“No se”

Iker: “No se cansa miss”

“Ella es fuerte”

Sofía: “No, no se cansa”

Alonso: “Quizá si se cansa pero no dice nada”

“Ella corre mucho y debe de cansarse”

“Yo me canso cuando corro con mi papá, o cuando la miss Zully me pone a correr en tae kwon do” (se toma la barbilla y se queda unos minutos pensando) y continúa diciendo: “Miss Zully no se cansa”

Moisés: “Pero ella es la maestra”

“Por eso no se cansa”

Renata: “Todos nos cansamos”

“Yo y mi hermana nos cansamos cuando vamos a ballet”

Regina: “Mi papá también se cansa cuando corremos”

Bruno: “pero ella no se cansa porque es fuerte”

Iker: “¡Sí!”

“¡Y ya!”

La octava imagen proyectada es del personaje de Mulán.

Recientemente en el colegio vimos esa película, por lo que todo el grupo reconoció perfectamente el personaje.

La docente les pregunta: ¿Recuerdan cómo era Mulán?

Iker: “Sí”

Regina: “Desobediente” (se lleva la mano a la boca para cubrirse una pícara sonrisa)

Bruno: “Es fuerte”

Renata: “Tiene músculos y se pone la ropa de su papá”

Sofía: “Sí porque él no podía pelear”

“Acuérdense que se caía porque sus pies no servían”

Moisés: “Y puede combatir dragones”

Alonso: “Es inteligente y fuerte”

La docente pregunta nuevamente: ¿Por qué la regañaban?

Sofía: “Porqué se llevó el traje de su papá”

Yareli: “Y se cortó el pelo así” (pasa su dedo sobre su cabello, simulando como se cortó el cabello Mulán en la película)

Moisés: “Porque no sabía servir té”

Regina: “Sí, la maestra la regañó porque dijo que no servía para nada”

Iker: “dijo que desobedecía a su familia”

Bruno: “Y que nunca nadie se iba a casar con ella”

La docente pregunta nuevamente, ¿Mulán debe casarse?

Regina: “No”

Tania: “Sí”

“Sí quería”

Regina: “No eso no es verdad”

Tania: “Sí, bueno primero no pero luego sí”

“Se enamoró del que la enseñaba a pelear”

Regina: “Pero no se casaron”

Tania: "No"

Yareli: "Pero después ya se casan"

Alonso: "Bueno pues yo creo que eso ya después"

"Porque primero tenían que pelear con el señor de los ojos malos"

Iker: "Sí pelearon y ganaron"

Alonso: "Pues sí"

"Y ya después fue a su casa el hombre de músculos"

Bruno: "Pero si no quieren no se casan"

Sofía: "Pero después si se deben casar"

"Porque su papá y su mamá la van a regañar"

La novena imagen proyectada es del personaje de Batman.

Cuando las y los alumnos observan la imagen proyectada, todo el grupo grita:
"Batman"

La docente les pregunta: ¿Cómo es Batman?

El grupo olvida una regla del salón; la cual es esperar el turno de habla en los compañeros.

El grupo contesta gritando y saltando de sus lugares: "Es un superhéroe"

La docente pide al grupo regrese a su lugar y recuerden la regla del aula.

Nuevamente la docente hace la pregunta, ¿Cómo es Batman?

Iker: "Es un superhéroe"

"Y puede volar"

Tania: "Es un superhéroe y es fuerte"

Alonso: "Es un superhéroe"

"Y tiene un batimóvil que sirve para lanzar"

"Yo tengo uno de juguete"

Bruno: "También tiene una moto"

Sofía: "Es el hombre murciélago"

"Así me dijo mi papá que se llamaba"

Regina: "Sí, así se dice en español"

Yareli: "Tiene una novia"

"Es Gatúbela"

Renata: "No es su novia"

"Su novia es la mujer maravilla"

Alonso: "No"

"Él no tiene novias"

"Él no se casa nunca"

Iker: "No él no tiene novias"

"Él es rico"

Bruno: "Sí, muy rico"

"Y tiene una casototota"

La docente pregunta: ¿Batman tiene miedo?

Alonso: "¡Cómo crees miss!" (Se toca la frente) y dice "Ay no"

"Él es fuerte"

"No tiene miedo"

Renata: "Los superhéroes no tienen miedo"

Iker: "No, él no tiene miedo"

"Ni a la oscuridad"

"A mí, sí me da miedo la oscuridad, pero le digo a mi papi y mi mami que me pongan una lámpara a lado de mi cama y ya no tengo miedo"

Tania: "A mí también me da miedo la oscuridad, por eso me voy a la cama de mis papás"

"Pero Batman no tiene papás, por eso no tiene miedo"

Bruno: "Batman no le tiene miedo a nada"

"Mi papá nos dice a mi hermano y a mí que los niños no tienen miedo"

Yareli: "Pues a mí sí me dan miedo cosas"

"Pero a Batman no"

Moisés: "Él es muy fuerte y valiente"

"Así como Mérida"

La décima imagen proyectada es el personaje de Supergirl.

Nuevamente el grupo la reconoce y mencionan su nombre; sin embargo ya no se observaron tan emocionados.

La docente les pregunta: ¿Cómo es Supergirl?

Sofía: “Es un superhéroe”

Regina: “No, es una heroína porque es mujer”

Moisés: “Es la novia de Superman”

Iker: “¡No!”

“Mi mamá la ve en la tele y hay no dice que sea su novia”

Bruno: “No, no es su novia”

“Es su prima”

Mis papás también la ven y eso dicen ahí”

Yareli: “Es muy bonita y fuerte”

Alonso: “Es una mujer muy grande”

Tania: “Sí es muy hermosa”

“Y muy fuerte”

La docente les pregunta: ¿Supergirl estudia o trabaja?

Alonso: “No puede estudiar miss, porque ella es superhéroe”

“Y las mujeres superhéroes no estudian”

Regina: “Sí pueden estudiar”

“Todas podemos estudiar y leer”

Sofía: “Y viajar”

Renata: “Ajaaaa”

Iker: “Sí puede estudiar”

“Y va a la escuela y ve a sus amigos y les dice vamos a correr”

Yareli: “Yo no sé, yo no la conozco muy bien”

La onceava imagen proyectada es el personaje de Superman.

Cuando las y los alumnos observan la imagen proyectada, todo el grupo se levanta de su lugar y grita: "Superman". Sin embargo las y los alumnos regresan a su lugar y esperan su turno para hablar.

La docente les pregunta: ¿Cómo es Superman?

Todo el grupo levantó la mano para contestar "Él es fuerte"

Alonso: "Es mi favorito"

Iker: "Él estudia y se quita su ropita"

"Y sale a pelear"

Moisés: "No estudia porque ya tiene barba"

Regina: "Él no estudia porque no le da tiempo"

Alonso: "Él tiene una programación y no le da tiempo"

Iker: "¿Pero no tiene computadora?"

Alonso: "Pero tiene su cuartel general y hacen experimentos"

La docente les pregunta: ¿Y yo también puedo hacer experimentos?

Moisés: "Ay no miss"

"Las niñas no hacen experimentos"

Regina: "Claro que sí, las niñas si hacen experimentos"

Yareli: "Sí, si hacemos"

"Yo un día hice con mi mamá"

Bruno: "Yo no hice ningún experimento"

Iker: "Todos podemos hacer experimentos"

"Pero no como Superman, porque él tiene superpoderes"

Renata: "Sí todos hacemos"

"Mi hermana hace experimentos"

Sofía: "¡Ah sí!" "Mi hermana también hace"

La doceava imagen proyectada es un Rey.

La docente les pregunta: ¿Quién es?

Sofía: “Es un Rey”

Yareli: “Es el Rey”

Alonso: “Es un rey panzón”

Regina: “Los reyes no son panzones”

“Mira ese no es panzón”

Moisés: “Algunos sí, otros no”

La docente les pregunta: ¿El Rey es valiente o es miedoso?

Iker: “El Rey debe ser inteligente y valiente”

Renata: “Se deben de casar”

Bruno: “Pero debe estudiar mucho mucho”

Moisés: “Y van en su caballo”

Alonso: “Saca su espada para salvar a la reina”

Tania: “Sí cuando la salva ya se casan”

“Y son felices por siempre”

La decimotercera imagen proyectada es del personaje de Iron man.

La docente les pregunta: ¿Quién es?

Iker: “Es un robot”

Bruno: “Tiene a Tony Stark”

Moisés: “Se pone su disfraz”

Alonso: “Es un superhéroe”

“Ayuda al Capitán América”

Regina: “Sí y tiene luces en el traje”

“Él hizo su traje”

“Solito”

Sofía: “Sí porque es muy inteligente y le ayudó su computadora”

La docente les pregunta: ¿Qué hace Iron man?

Moisés: “Vuela con sus botas”

Bruno: "Pelea con los malos"

"Y vuela como la supergirl"

Alonso: "Tiene mucho dinero"

Regina: "Sí porque hace muchos experimentos"

Moisés: "Tiene muchas novias"

Yareli: "Sí porque las invita a todas a comer"

Regina: "Y no se casa porque tiene mucho dinero"

La decimocuarta imagen proyectada es el personaje de Spiderman.

La docente les pregunta: ¿Quién es?

Todo el grupo se levanta y grita su nombre, y algunos alumnos hacen poses imitando al personaje.

La docente pregunta ¿Él es fuerte o débil?

Alonso: "Yo creo que no es tan fuerte"

"Porque es un niño"

"Pero si pelea con telarañas"

Bruno: "Él no se casa porque es un niño"

Iker: "Es muy inteligente"

Yareli: "Sí vuela con las telarañas y salva a las chicas"

Tania: "Sí las chicas gritan: ¡auxilio! Y él va y las salva"

"Y les da un beso de amor"

Sofía: "Si es fuerte"

Moisés: "Si porque carga a la gente y detiene trenes"

Regina: "Es muy joven para casarse"

"Además sus tíos no lo dejan"

"Le dicen tienes que estudiar"

La docente pregunta nuevamente al grupo: ¿Y a nosotras las mujeres no nos regañan por no querer estudiar?

El grupo guarda silencio unos segundos y la primera en contestar es Regina: "A mí sí"

Yareli: "A mí también, y a veces me quiero quedar a dormir y mi mamá no me deja"

Renata: "A mí no me regañan"

Iker: "Todos los papás dicen... vamos muchachito a la escuela" (cambia el tono de su voz)

Bruno: "Todos los papás se enojan si no venimos a la escuela"

Alonso: "Sí, porque ellos se van a trabajar"

La última imagen proyectada es el personaje de Hulk.

La docente les pregunta ¿Quién es?

El grupo lo identifica perfectamente y se levanta mencionando el nombre, olvidando nuevamente las reglas del salón. Por lo que la docente pide se tranquilicen y regresen a sus lugares.

Una vez que las y los alumnos regresan a su lugar, la docente continúa con la actividad, realizando la siguiente pregunta: ¿Qué hace Hulk?

Renata: "Aplasta cosas"

Iker: "Es muy fuerte por eso aplasta las cosas"

Alonso: "Sí es muy fuerte"

Iker: "Pero no puede hablar"

Alonso: "Y se transforma en humano y ya habla"

Yareli: "Es muy valiente"

Bruno: "Y muy inteligente"

Moisés: "Pero no es muy inteligente porque se hace monstruo"

"Mi papá es grande pero no trabaja y no va a la escuela por eso no es muy inteligente"

Sofía: "El conoce a mucha gente"

Bruno: "Sí, porque viaja y conoce a mucha gente"

Regina: "Sí, porque ayuda a la gente"

Tania: "Pero nadie lo quiere porque está feo"

"Bueno está verde y espanta con tanto grito"

Regina: "Sí, lo quieren sus amigos"

Tania: "Sí, pero cuando se hace grande ya no"

La docente interviene y comenta al grupo, “Imagínense que esos científicos que crearon a Hulk, crearán a una mujer como Hulk y que se llamará.....

Interrumpe Moisés y dice “Hulka, como mi mamá”

El grupo y la docente ríen y aceptan el nombre. La docente continúa diciendo “Entonces Hulka también se enoja y se pone de color verde y cuando se tranquiliza se convierte en humano, así como nosotros. ¿Creen que ella también sea inteligente? “

Alonso: “Sí”

Regina: “Sí miss, todos somos inteligentes”

Bruno: “Pero un poquito menos que Hulk”

Sofía: “No se puede eso Bruno, porque le pusieron lo mismo que Hulk”

“Y todos somos inteligentes”

Yareli: “Sí los hombres y las mujeres somos igual de inteligentes”

La docente nuevamente pregunta: ¿Hulka sería igual de inteligente que Hulk?

Regina: “Sí”

Alonso: “Un poquito menos”

Bruno: “Sí menos porque las mujeres son más chiquitas”

Regina: “Claro que no”

Yareli: “Todos somos inteligentes”

“Son igual de inteligentes”

Durante la aplicación de dicha actividad hallamos opiniones encontradas que generaron controversia y rivalidad entre las alumnas y los alumnos, ya que ambos defendían su género y sus sustentos eran muy válidos por ambas partes; fue evidente como las y los alumnos están cargados de información transmitida por sus familias, y que pese a su corta edad los pequeños asumen y defienden firmemente los estereotipos que les han inculcado los adultos, como el decirles que los hombres no lloran, que deben ser valientes y en el caso de las mujeres, el deber ser bellas para poder encontrar a su “príncipe azul” él cual, las cuidará y rescatará, cuando estén en peligro; cabe mencionar que los infantes, asignan lo propio para las mujeres y lo propio para los hombres; desde una visión masculina vs., lo que piensan los niños, como referir que las niñas no hacen experimentos, o que son menos inteligentes que los hombres, por el hecho de tener una menor estatura. A ello le sumamos cómo los medios de comunicación, mandan mensajes subliminales, a través de series, caricaturas, películas, en donde observamos

personajes sumisos, superficiales, débiles, consumistas y rara vez las protagonistas son mujeres; esto también ocurre en algunos cuentos, pues contienen elementos de reproducción de una estructura social basada en prejuicios y discriminación, algo semejante ocurre con anuncios de diversos productos, en donde las tareas del hogar siempre las hace una mujer; mientras que en el caso de los hombres cuentan con cualidades y aptitudes intelectuales superiores a las de la mujer.

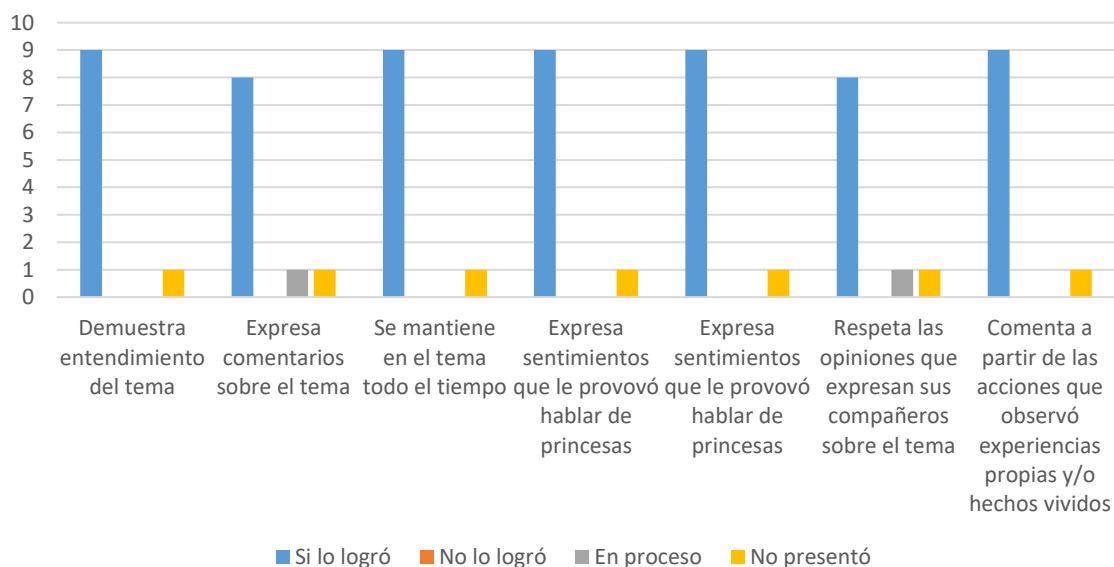
Al realizar la actividad, está resultó enriquecedora, ya que permitió escuchar las opiniones del grupo y conocer sus perspectivas de los roles de género.

Una de las dificultades en la actividad, se presentó aproximadamente en la décimo tercera imagen proyectada, pues el grupo se mostró tedioso a lo que la docente tuvo que pasar rápidamente las imágenes y acortar los momentos de reflexión.

Al proyectarse imágenes de superhéroes, se atrajo nuevamente la atención del grupo, lo que permitió que se animarán a continuar participando en la actividad.

Otro inconveniente, fue la inasistencia por parte del grupo, ésto a causa de enfermedades respiratorias. Ya que sólo se contó con la participación en total de nueve alumnos.

ACTIVIDAD 8



ACTIVIDAD 9

Las Olimpiadas de las Oportunidades

La docente proyecta la imagen de un hombre practicando tae kwon do; Mientras cuestiona al grupo: ¿Este deporte sólo lo pueden practicar los hombres?

Alonso: “Éste pues no”

“También lo practican las mujeres, nuestra maestra de tae kwon do nos enseña”

Moisés: “Sí nos enseña y ella también combate”

“Una vez fuimos a un torneo y ella es fuerte”

Yareli: “Yo voy a la clase con la miss pero a mí no me gusta”

Sofía: “A mí sí me gusta, pero sólo voy aquí en la escuela”

Bruno: “Todos podemos practicar ese deporte”

Tania: “Sí todas y todos vamos a clases de tae kwon do con la maestra Zully y gritamos muy fuerte”

Iker: “Sí gritamos tan fuerte para despertar al maestro Oscar”

Al terminar de escuchar al grupo, la docente proyecta la imagen de una mujer practicando tae kwon do y, nuevamente pregunta al grupo: ¿Entonces las mujeres si podemos practicar tae kwon do? A lo que todo el grupo contesta: “sí”.

Continuamos con la proyección de una mujer practicando ballet, y la docente pregunta al grupo: ¿Soló las mujeres practican ballet?

Yareli: “Sí, sólo las niñas y las mujeres grandes”

“Yo estoy practicando ballet”

Sofía: “Sí sólo las niñas lo practican”

Moisés: “Sólo las niñas lo practican, porque se ponen faldas y nosotros no podemos ponernos eso”

Yareli: “No se llama falda se llaman tutus y son hermosos”

Renata: “Sí y son de color rosa”

Iker: “Ya ves miss no podemos hacer ballet”

Alonso: “Pues nosotros no hacemos eso”

“Que pena” (se cubre los ojos con su mano).

Al terminar de escuchar al grupo, la docente proyecta la imagen de un hombre practicando ballet y nuevamente pregunta al grupo: ¿Entonces sólo las mujeres practicamos ballet?

Todo el grupo expresa mueca de sorpresa y el primero que se anima a comentar algo es Alonso: “Wou” “No usa falda”

Iker: “No, pero usa un pantalón muy pegado”

Tania: “Pues se ve muy bien”

Moisés: “Y sí bailan”

Renata y Yareli: “Sí” (se levantan de su lugar y se ponen a bailar)

Continuamos con la proyección de un hombre practicando fútbol y la docente pregunta al grupo: ¿Soló los hombres practican fútbol?

Regina: “No”

“Yo juego con mi papá y mis hermanos a fútbol”

Moisés: “Sí sólo los hombres” (se lleva una mano al pecho)

“las niñas no corren tanto”

Yareli: “Yo no juego fútbol porque me da miedo la pelota”

Tania: “Yo tampoco juego con mis papás fútbol”

Sofía: “Yo sí juego con mis hermanos fútbol”

Alonso: “Pues yo no juego pero veo con mi papá el fútbol”

“Mi mamá no lo ve porque no le gusta”

Iker: “A mi mamá sí le gusta”

“Y lo vemos y grita ¡gool!”

Al terminar de escuchar al grupo, la docente proyecta la imagen de una mujer practicando fútbol y pregunta al grupo: ¿Entonces sólo los hombres practican fútbol?

Alonso: “Ah ya me acordé que si hemos visto a mujeres jugar fútbol”

Iker: “Ven sí se pueden jugar ellas”

Bruno: “Pues yo no las he visto”

Regina: “Que padre”

“Ya ves miss le voy a decir a mi papá para que me compré un short y unos tenis así”

Moisés: “Pues yo nunca jamás había visto eso” (cruza los brazos)

Sofía: “Pues a mí se me gusta”

Yareli: “A mí no, y yo no quiero jugar”

Continuamos con la proyección de un hombre practicando natación, y la docente pregunta al grupo: ¿Sólo los hombres practican natación?

Iker: “Nooo”

Moisés: “¿Miss no te acuerdas que tú nos llevas a las clases de natación?”

Regina: “Ay miss tache huarache”

Docente: “Cierto, no lo recordaba”

“Que todas las niñas y todos los niños del grupo practican natación”

Alonso: “Ay miss”

Renata: “Sí todos practicamos natación”

La docente continua con la proyección de la siguiente imagen en donde se muestra como una mujer práctica natación.

Iker: “Ya ves miss”

“¿Ya te acordaste?”

Mientras que el resto del grupo comentaba entre ellos: “Que bárbara la miss”

“No se acuerda”

Continuamos con la proyección de una mujer practicando gimnasia, mientras la docente pregunta al grupo: ¿Sólo las mujeres practican gimnasia?

Iker: “Yo no conozco eso”

Alonso: “Yo tampoco”

Regina: “Son unas mujeres que bailan con una tirita en un palo”

Yareli: “Parece que bailan ballet”

Moisés: “Yo nunca he visto eso”

Tania: “Yo tampoco”

La docente les habla un poco de lo que consiste este deporte; mientras les comenta y muestra la imagen de un hombre practicado dicha actividad.

El grupo no comenta nada sólo observa asombrado la imagen del hombre practicando la gimnasia.

Continuamos con la proyección de un hombre practicando levantamiento de pesas, mientras la docente pregunta al grupo: ¿Sólo los hombres practican levantamiento de pesas?

Moisés: “Sí, claro que si miss”

“Porque nosotros somos fuertes” (mientras se levanta y muestra sus músculos)

Alonso: “Este pues yo creo que sí, yo nunca he visto eso”

Bruno: “Mi papá si carga pesas porque está muy fuerte”

Sofía: “Mi papá nunca hace nada porque siempre está cansado”

“Y por eso tiene una “panzota””

Yareli: (Se ríe del comentario de su compañera) y dice “mi papá también tiene una “panzota” porque tampoco hace nada”

Moisés: “Mi papá tampoco hace nada y él y yo tenemos una “panzota”” (se toca su estómago)

La docente pregunta: ¿Sólo los hombres practican levantamiento de pesas? Mientras proyecta la imagen de una mujer practicando dicho deporte; la cual es Soraya Jiménez y les muestra la fotografía que esta mujer ganó una medalla de oro por ser la mujer más fuerte del mundo.

Los alumnos observan asombrados y no dicen ninguna palabra, mientras que en el caso de las alumnas se miran entre ellas entusiasmadas. Regina volteo a ver a cada uno de sus compañeros y no les dice nada, pero muestra una gran sonrisa.

Continuamos con la proyección de varios hombres, preparándose para iniciar una carrera, mientras la docente pregunta al grupo: ¿Sólo los hombres practican carreras?

Todo el grupo se queda callado y mirando la imagen y en silencio, pues nadie se anima a participar. Cuando de repente Iker dice: “Sí jugamos así con la miss Chelita”

Sofía: “Ah sí”

“A veces nos pone sálitos o con una pareja”

Regina: “Sí ya me acordé y sí jugamos así”

Sin embargo nuevamente el silencio prevalece en el aula, la docente aprovecha para continuar con la proyección de la imagen de una carrera, sólo que esta vez con mujeres: La docente señala a la que encabeza esta competencia y les comenta: “Ella es Ana Gabriela Guevara, ella es una mujer que ganó muchas medallas de oro, por ser la mujer más veloz”

Nuevamente los alumnos no dicen ni una sola palabra, Sin embargo Alonso dice: “¡Que! “(Y abre la boca)

Las niñas se miran entre ellas y dicen: “Wou”

Regina se levanta y corre en su lugar, mientras dice: “Somos muy rápidas”

Yareli: “Sí Regina hay que correr”

La docente interviene y les pide regresen a sus lugares, mencionado que más adelante habrá oportunidad de practicar los deportes observados.

Continuamos con la última proyección de un hombre practicando ciclismo, mientras la docente pregunta al grupo: ¿Sólo los hombres practican ciclismo?

Iker: “No, yo salgo en bici con mi papi y mi mami”

Regina: “Sí yo también tengo bicicleta”

Yareli: “Yo no tengo bicicleta, pero mi mamá y yo y mi papá vamos al bosque y nos subimos en una”

Alonso: “Yo también voy al bosque con mis papis y si usamos bicicleta”

Moisés: “Mi mamá no hace nada, es bien floja”

Bruno: “Todos usamos bicicleta”

La docente continua con la proyección de la última imagen, en la cual se observan a mujeres practicando ciclismo y les cuestiona: ¿Entonces las mujeres y los hombres podemos usar bicicletas y hacer una carrera entre nosotros?

Sofía: “Sí miss”

“Bueno si tenemos bicicleta”

Alonso: “Yo y mis papis un día fuimos al centro y corrimos por toda la ciudad”

“Yo vi a mujeres grandes y pequeñas con bici”

“Yo creo que todos podemos usar bicicletas”

Renata: “Pero las bicicletas de los grandes no tienen rueditas”

Iker: “Porque ya van muy rápido”

“Y no se caen”

Al terminar de escuchar las reflexiones de las y los alumnos; la docente invitó al grupo a salir al patio escolar, esto con el fin de practicar actividades ya mencionadas. Una vez estando fuera del aula, los pequeños participaron en las actividades que la docente sugirió.

Iniciamos realizando un juego de carreras, seguido de un partido de fútbol, más tarde la docente les pidió al grupo hacer una pequeña demostración de su clase de tae kwon do y de ballet, según sea el caso.

Durante la aplicación de esta actividad el grupo logró involucrarse positivamente. Sin embargo, hubo dos momentos en los que el ambiente fue un poco tenso entre los participantes. El primero surgió cuando la docente mostró la imagen de la mujer practicando levantamiento de pesas y mencionar que obtuvo una medalla de oro por ello; el segundo momento desagradable de los participantes se presentó cuando la docente nuevamente proyectó la imagen de una carrera en la cual se mostraba una mujer ganadora de medallas de oro por su participación.

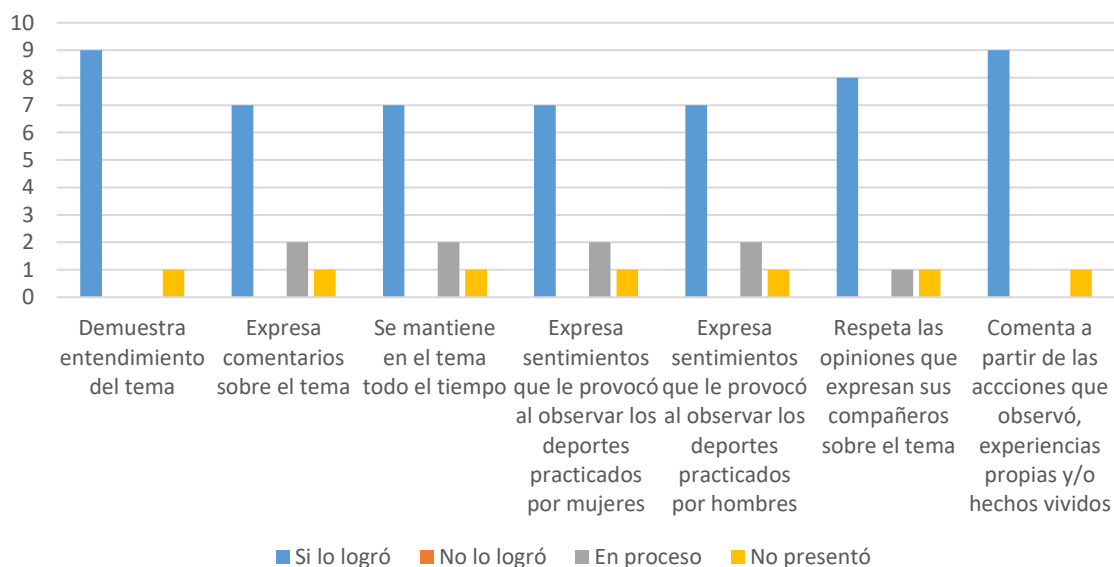
El semblante de las participantes cambió por completo, siendo este de gran agrado; mientras que en el caso de los participantes fue totalmente lo contrario, dando como resultado una breve opinión acerca del tema.

Otra de las dificultades presentadas durante la aplicación de dicha actividad; fue que la mayoría del grupo ignorara deportes como en el caso de la gimnasia y levantamiento de pesas, por lo que la docente tuvo que hacer una pequeña intervención y dar a conocerlas de una manera fácil y concreta para los pequeños.

Nuevamente la inasistencia por parte del grupo dificultó la participación de la actividad, ya que sólo se contó con la participación total de nueve alumnos.

Pese a estos pequeños inconvenientes los resultados esperados fueron satisfactorios, ya que fue muy fácil identificar otros reforzamientos del género a través de actividades deportivas, como es estigmatizar que el fútbol, levantamiento de pesas, etc., es sólo para hombres y que las mujeres no pueden hacerlo porque son débiles. No obstante a través de los años las mujeres en el deporte, poco a poco, desafían los estereotipos de género, convirtiéndose en la inspiración como modelos a seguir y muestran a hombres y mujeres como iguales, esperando con ello generar conciencia y de esa manera incidir en estos mismos.

ACTIVIDAD 9



ACTIVIDAD 10

Rondas infantiles por la igualdad

La docente pedirá al grupo se sienten cómodamente en el piso formando un círculo, seguido de pedir al grupo la acompañen con su canto y palmas con la siguiente ronda infantil: “Arroz con leche”

Arroz con leche,
me quiero casar
con una señorita
de San Nicolás.

que sepa coser,
que sepa bordar,
que sepa abrir la puerta
para ir a jugar.

¡Con ésta sí!
¡Con ésta no!
¡Con esta señorita
me caso yo!

Al terminar de cantar la ronda infantil, la docente cuestionará al grupo: ¿Les gusta esta ronda?

Sofía: “¡Sí!”

Alonso: “A mí también”

Bruno: “En mi otra casa la cantaban”

Regina: “A mí me la canta mi tía”

Renata: “A mí, mi abuelita”

Moisés: “Yo la había escuchado en el teléfono de mi papá”

Iker: “A mí algunas veces la veo en la iPad”

Yareli: “Yo la escuché en el teléfono de mi mamá”

Al terminar de escuchar las opiniones del grupo, la docente pregunta: ¿Creen que todas las mujeres se quieren casar?

Yareli: "Sí"

Sofía: "Algunas"

Iker: "No sé... Yo creo que sí"

Alonso: "Pues yo creo que sí"

"Pero cuando ya están grandes, cuando ya estudiaron la universidad"

Bruno: "Yo no sé"

Regina: "No, no todas se quieren casar"

"Mi tía no se quiso casar"

Moisés: "Sí se quieren casar"

"Todas las mujeres se quieren casar"

"La novia de mi hermano se quiere casar, y él no quiere"

Al terminar de escuchar las opiniones del grupo, la docente nuevamente pregunta:
¿Creen que todos los hombres se quieren casar?

Regina: "No"

Sofía: "No"

"Pero luego los regañan sus papás si no se casan"

Iker: "Pues yo no me quiero casar"

"Mi mami dice que estoy chiquito"

Alonso: "Este pues yo sí me quiero casar" (levanta su mirada y enseguida la baja)

"Me quiero casar con Yareli"

Todo el grupo sonrío y rápidamente Regina contesta: "No se pueden casar"

Alonso: "Bueno ahorita no, pero ya más grandes sí"

Iker: "Pues no, nosotros no nos casamos hasta que estemos grandes"

Yareli: "Pues yo no me quiero casar contigo, yo me quiero casar con Bruno"

Bruno: "No"

"Yo todavía no me quiero casar"

Moisés: "No, los hombres no queremos casarnos nunca jamás"

De pronto el grupo se descontrola y se preguntan entre unos y otros ¿tú con quién te quieres casar?, por lo que la docente interviene y le pide al grupo respetar los turnos de habla y continuar escuchando las indicaciones de la docente. El grupo

guarda silencio y escuchan la siguiente pregunta de la docente: ¿Creen que todas las mujeres saben coser o bordar?

Moisés: “¿Que es bordar?”

La docente da una breve explicación al grupo acerca de la palabra bordar, una vez aclarada la duda repite la pregunta esperando las y los alumnos respondan.

Sofía: “No”

“Mi abuelita sí sabe pero mi mamá no sabe”

Moisés: “Pues mi mamá no sabe hacer nadita”

Bruno: “No, mi mamá tampoco sabe”

“Pero mi papá una vez me coció un botón de mi suéter con su aguja”

Yareli: “Mi mamá sí sabe”

“Mi papá no sabe”

Renata: “Mi mamá ni mi papá saben”

Iker: “No, yo nunca he visto que usen la aguja”

Regina: “No, mis papás no hacen eso”

“Yo no los he visto”

Al terminar de escuchar las opiniones del grupo, la docente nuevamente pregunta: ¿Y quién sabrá abrir la puerta, las mujeres o los hombres?

Regina: ¿Cuáles puertas?

Sofía: “De la casa”

Regina: “¡Ah! Yo pensé que del auto”

“Pues todos sabemos abrir las puertas”

Alonso: “En mi casa a veces tocan el timbre y mi papá la abre”

“Algunas veces mi mamá”

“Yo no, porque me regañan”

Iker: “Yo sí se abrir puertas”

Moisés: “Yo también, aunque en mi casa hay una que me cuesta tanto trabajo”

“Pero la jalo fuerte y ya puedo”

Bruno: “Todos abrimos la puerta”

Yareli: “Yo sí”

“Pero cuando tocan la puerta no”

“Mis papás me han dicho que no, porque pueden ser unos ladrones y me llevan”

Renata: “Yo no abro”

Al terminar de escuchar las reflexiones del grupo la docente les pedirá escuchar la siguiente propuesta de la ronda, escrita por un grupo de mujeres feministas.

Arroz con leche
yo quiero encontrar
a una compañera que quiera soñar
que crea en sí misma,
y salga a luchar
por conquistar sus sueños de más libertad.
valiente sí
sumisa no
feliz, alegre y fuerte
¡te quiero yo!

Al terminar, la docente pregunta al grupo: ¿Que les pareció esta canción?

¿Les gustó?

Regina: “Sí”

Yareli: “Sí”

Sofía: “Sí, está cortita pero si me gustó”

Bruno: “Me gusta más la otra”

Iker: “A mi sí me gusta”

“Pero está cortita”

Moisés: “¿Qué es sumisa?” La docente le explica brevemente el significado de la palabra a lo que él contesta: “Pues si está bien”

“Pero me gusta más la otra”

Tania: “No a mí no me gustó”

“Me gusta más la otra”

Alonso: "Pues me gustan las dos"

"A todos nos gusta ser felices"

Al terminar de escuchar las reflexiones de las alumnas y los alumnos; la docente nuevamente cuestiona: ¿Creen que todas las mujeres pueden soñar y trabajar para conseguir lo que se propongan?

Sofía: "Sí"

Iker: "Sí, mi mami trabaja todos los días"

Yareli: "La mía también trabaja"

Renata: "Sí mi mamá también trabaja y luego viene por mí a la escuela"

Moisés: "Mi mamá todo el tiempo trabaja, a veces vamos por ella a su trabajo"

Alonso: "Mi mami también trabaja, y pasa por mí a la escuela y trabaja después en la casa"

Bruno: "Mi mamá también trabaja en la noche"

"Mientras mi abuelita nos cuida, o mi papá"

Al terminar de escuchar las reflexiones de las alumnas y los alumnos; la docente nuevamente pregunta al grupo: ¿Y los hombres también pueden soñar y trabajar para conseguir lo que se propongan?

Iker: "Sí"

Alonso: "Pues sí, todos soñamos y trabajamos"

Moisés: "Sí"

"Como mi papá que está estudiando"

"Él trabaja en la casa y los sábados en la mañana se va a estudiar"

Yareli: "Sí"

"Mi papá ya no va a la escuela, le van a salir unas orejitas de burro" (se ríe)

"Él no va a la escuela porque ya tiene barba"

Al terminar de escuchar las reflexiones de las y los alumnos; La docente nuevamente pedirá ayuda al grupo para cantar y acompañar con palmas la siguiente ronda infantil: "Una rata vieja"

Una rata vieja
que era planchadora,
por planchar su falda,
se quemó la cola.

Se puso pomada,
se amarró un trapito,
y a la pobre rata
le quedó un rabito.

Al terminar la docente cuestionará al grupo: ¿Les gustó esta ronda?

Sofía: "A mí sí"

"Ya la había escuchado"

Yareli: "Yo también ya la había visto y sí me gusta"

Regina: "Es gracioso como se quema la cola"

Iker: "Sí a mí también me gusta, es muy graciosa" (ríe)

Alonso: "Pues yo creo que no es gracioso"

Renata: "Sí la vi con mi hermana y la cantamos"

"Mis padres dicen que no debemos burlarnos de los accidentes"

Bruno: "Sí porque se quemó la cola"

Al terminar de escuchar las opiniones del grupo, la docente nuevamente cuestiona al grupo: ¿Sólo las mujeres pueden planchar?

Alonso: "No"

"Mi papá algunas veces plancha sus camisas"

Iker: "Sí, mi papi también plancha"

Yareli: "En mi casa sólo mi mamá plancha"

Moisés: "pues mi mamá nunca hace nadita"

"A veces nos ponemos la ropa así o mi papá la plancha"

Tania: "Mi mamá no plancha la ropa, porque le ayuda la señora Tere"

"Y mi papá nunca plancha porque se va al trabajo, y mi mamá dice que no hay que molestarlo"

Renata: "Mi abuelita plancha"

Bruno: "Mi abuelita también plancha, y mi mamá también"

Regina: "Yo nunca he visto eso en mi casa" (Guarda silencio y observa a sus compañeros)

Iker: "Sí, pero cuando nuestros padres planchan dice: ¡No te acerques a la plancha porque está caliente! (Se levanta de su lugar, pone una mano en su cadera y se mueve, como si imitara a alguien)"

Al terminar de escuchar las reflexiones del grupo, la docente les pedirá escuchar y acompañarla con sus cantos y palmas en la siguiente ronda infantil.

Un ratón muy viejo
que era planchador,
por planchar su pantalón,
se quemó el rabo.

Se puso pomada,
se amarró un trapito,
y al pobre ratón
le quedó un rabito.

Al terminar todo el grupo se ríe y Regina comenta: "A si no va miss"

Moisés: "Sí, eso no se escucha bien"

Alonso: "Sí, así no va"

La docente pregunta: ¿No creen que el ratón pueda planchar?

Yareli: "Sí puede planchar, pero así no va la canción"

Moisés: "Los ratones no planchan"

Alonso: "No, sólo la rata vieja plancha"

La docente comenta: "Es que este ratón quería ayudar a la rata"

Sofía: "Está bien que la ayude, pero así no va la canción"

Bruno: "Pues no la debe de ayudar"

"Ella tiene que planchar"

<https://setasfeministas.wordpress.com/2012/03/07/canciones-canticos-lemas-y-demas-griterio-feminista/>
consultado el 20 de Febrero del 2020

Renata: "Sí ella tiene que planchar"

Iker: "Pues a mí no me gusta esa canción"

Alonso: "Sí así no va"

Regina: "A mí me gustó poquito"

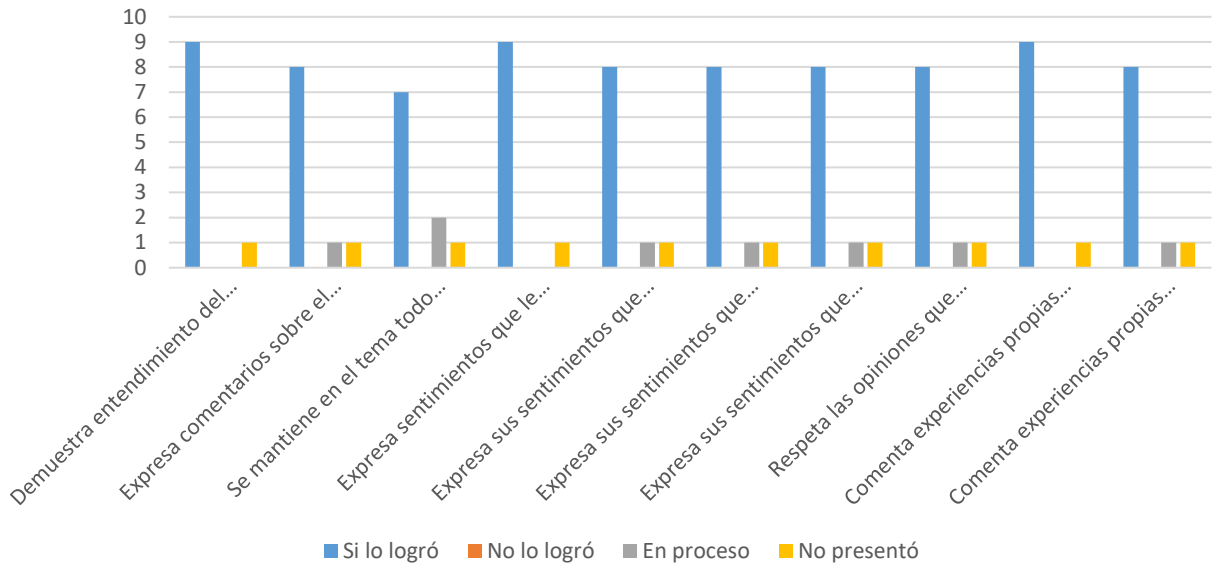
Moisés: "Mejor cántala otra vez pero bien"

En edades preescolares, la música es introducida en la educación de las y los niños, debido a la importancia que representa en su desarrollo intelectual, auditivo, sensorial, del habla y motriz; regularmente los docentes reproducimos canciones infantiles en el salón de clases para estimular su aprendizaje de una manera divertida; al inicio de la actividad el grupo estaba muy emocionado, mientras la docente cantaba y les pedía la acompañaran; las y los alumnos participaron fácilmente, ya que les resultaba muy divertido; sin embargo cuando ella interpretaba las nuevas versiones, el grupo se desconcertaba y era notorio el cambio en sus caras, mostrando desagrado y molestia. Fue evidente el rechazo que las alumnas y los alumnos mostraban al escuchar las adecuaciones a las melodías interpretadas, con las que ya están familiarizados.

Al concluir la actividad, el grupo se inquietó, comenzando a levantar la voz y a pedir que la docente nuevamente cantará las rondas infantiles que ellos conocen. Por lo que ella les pidió respetar las reglas del aula y se comprometió a cantar más tarde. El grupo aceptó el acuerdo y nuevamente conversaron, sólo que esta vez con un tono moderado.

Por lo que es importante que el docente reflexione de los mensajes machistas y de violencia de género, transmitidos a sus alumnos a través de rondas infantiles que imponen estereotipos de género, de su deber ser adulto como mujer o como hombre.

ACTIVIDAD 10



CONCLUSIONES

Para la realización de este proyecto, se destacó la necesidad de revisar, adecuar y mejorar actividades que fomentarán la reflexión, comprensión y valoración de la equidad de género en las y los educandos de educación preescolar; ponderando la importancia de implementar estrategias o situaciones similares a las que viven en la vida real y donde afrontan dicha equidad. Por ello, la importancia de proponer un taller que pretende la formación de ciudadanos reflexivos a temprana edad, ya que en los primeros años, el aprendizaje se desarrolla por medio de un constante descubrimiento, a través de la experiencia concreta y mediante un proceso inductivo, lo cual, da como resultado el aprendizaje significativo.

Debo señalar que el presente trabajo fue un gran desafío para la sustentadora, ya que involucró la adaptación del proceso didáctico, una visión educativa, en la que se incluyeron aspectos cognitivos, emocionales y éticos; de esta manera no sólo la docente se enriqueció; las y los educandos también lo hicieron, pues niños y maestra fueron de la mano, revisando, adecuando e innovando su manera de enseñar y aprender, motivando e incidiendo en la desigualdad de género dentro y fuera de la escuela.

Por lo anterior, las diez actividades aplicadas en este proyecto ambicionaban dar a conocer, identificar y comprender acciones que generan la discriminación de género en su contexto sociocultural y que, las y los estudiantes, adquirieron habilidades que les permitieran una construcción de su identidad, incidiendo en la desigualdad de género en la etapa preescolar.

Ahora bien, en la aplicación de las tres primeras actividades, se usó la estrategia de la lectura en voz alta y una dinámica de diálogo constante, entre la maestra y los alumnos, de tres cuentos infantiles: *Salvaje* (Emiliy Hughes), *Oliver Button es una nena* (Tomie dePaola) y *La princesa Carlota y su dragón mascota* (Marisa Rebolledo Deschamps y Susana Ginesta Gamaza), al finalizar se escucharon los puntos de vista de las y los educandos, lo que permitió observar que éstas actividades fueron del agrado de los preescolares, pues, también, las imágenes de los libros capturaban su atención; sin embargo, durante la reflexión fue notorio como, a pesar de su corta edad, sus familias han influido en el reforzamiento de los roles de género con situaciones cotidianas discriminatorias hacia lo que se debe hacer o no, siendo hombre o mujer y que, si como docentes no hacemos nada, habrá consecuencias; es decir, el alumno seguirá reproduciendo patrones de desigualdad de género, a pesar de ello hubo pequeños que apoyaban los mensajes de los cuentos; mostrando el primer indicio de propiciar la equidad de género en diversas situaciones, a través de la literatura infantil.

Es importante destacar, asimismo, como la cuarta actividad “Jugamos a juegos de personas” se colocaron tarjetas que tenían figuras humanas realizando actividades como reir, estudiar, cocinar, entre otras. La consigna, consistía que cada niña y niño, tomara una tarjeta diciendo “Yo soy un niño y puedo...”.Nuevamente se observó el

concepto que las niñas y los niños tienen acerca del como deben ser, pensar, sentir y comportarse según las normas establecidas de sus familias; sólo que en esta ocasión hubo contrariedad en algunos alumnos, pues la mayoría del grupo coincidió en que este tipo de actividades son afines para las mujeres y para los hombres, Por lo que éste, fue el segundo indicio de erradicar la desigualdad de género.

La quinta y sexta actividad van de la mano y ambas se llaman “Y tú, ¿Qué sabes hacer?; en la quinta actividad, se mostró un cuadro con dos columnas, en la primera columna se observó a personas realizando tareas domésticas y en la segunda columna se registró quiénes realizan habitualmente estas tareas en su casa. En la sexta actividad se analizaron los resultados, los cuales fueron bastante interesantes, en la actividad las y los alumnos comentaron que en su casa todos los integrantes de su familia participaban en tareas domésticas; sin embargo al momento de comparar los resultados, son las mujeres quiénes dedican más tiempo a dichas tareas domésticas, lo que demuestra como la desigualdad de género sigue latente.

Respecto a la séptima actividad “Elegimos nuestros juguetes”, las y los alumnos mostraron al grupo su juguete, mencionando características del objeto, su opinión, acerca de considerar, si su juguete es para niñas o para niños y el por qué. En la ejecución de dicha actividad, fue evidente la satisfacción de las niñas y los niños al exponer su juguete y el compartir sus gustos de algunos personajes, mencionar sus colores, formas, entre otros. Sin embargo fue indudable, como los involucrados, a través de sus juguetes refuerzan cargas simbólicas que configuran el deber ser mujer y hombre de acuerdo con su familia y la sociedad en la que viven.

La octava actividad “Cuentame un cuento”, constó en proyectar imágenes de “princesas de Disney, heroínas y superhéroes”, al finalizar cada proyección las y los alumnos dieron su opinión acerca de las características de cada personaje; esta actividad fue la que generó mayor controversia y rivalidad entre las alumnas y los alumnos, pese a su corta edad los educandos asumen y defienden firmemente los estereotipos que les han inculcado los adultos, pero sobretodo, medios de comunicación, como series animadas, películas, entre otros.

En la novena actividad “Olimpiada de las oportunidades”, la docente proyectó imágenes de personas de mujeres y hombres practicando diversos deportes, al terminar se escucharon las opiniones estigmatizadas por los estereotipos de género. Por un lado, escuchamos como para las niñas, esta actividad fue inspiradora, mientras que para los niños, no fue de ningún agrado y aceptación.

Finalmente, en la última actividad “Rondas infantiles por la igualdad” se eligieron dos rondas infantiles que contienen mensajes machistas y de violencia de género y otras dos rondas inspiradas en estas versiones, sólo que en esta ocasión basadas en la equidad de género. Cuando el grupo escuchó las primeras versiones, se mostró alegre y participativo, pero al escuchar las segundas versiones, la actitud del

grupo cambio; sobretodo en el caso de los niños, pues se mostraban renuentes a las adecuaciones de las melodías interpretadas.

Ahora bien, con base a los resultados que se presentaron con anterioridad; nos cuestionamos nuevamente, ¿Se puede incidir en la construcción de género en las niñas y los niños preescolares?

Analizando los resultados de este proyecto, podemos llegar a la conclusión de que las niñas y los niños perciben todos los días la desigualdad de género no sólo en los hogares, también, a través, de los medios de comunicación, pues estos entran diariamente en más del 50% de los hogares, como actividades recreativas y a través de ellos se construye una imagen limitada, encasillada, rígida y establecida de los modelos femeninos y masculinos que social y culturalmente se consideran adecuados del ser mujer y del ser hombre.

La escuela, también es uno de los espacios más influyentes en la construcción de la identidad personal de mujeres y hombres y, no está exenta de generar la discriminación de género, a través de diversos materiales educativos, como son los libros, repertorios de melodías sexistas, prácticas docentes y una carente visión de perspectiva de género por parte del sistema educativo y de muchas docentes, entre otros

Hoy en día, las familias han adquirido múltiples rostros, diferentes fisonomías y muy diversas y complejas estructuras y formas de organización; sin embargo ellas constituyen un espacio privilegiado para el desarrollo de la vida privada de las personas. Frente a ello mencionaré que en el grupo de Kinder II, el 80% de las familias son nucleares, y en el 90% de ellas, las madres tienen una participación económica, aún así, son ellas quienes suelen asumir responsabilidades desiguales en lo que se refiere a tareas domésticas y atender a la familia como se pudo apreciar durante los diálogos con los niños en las actividades registradas en la estrategia.

Por otro lado, es preocupante como las y los niños preescolares interiorizan este tema de una manera normal y natural, por ello es que resulta indispensable la transformación real de políticas educativas en México, idóneas para educar en equidad de género, erradicando de su entorno íntimo, personal y social la desigualdad y, por ende, la violencia de género; así como la formación de docentes, estipulando evitar tratar de forma diferente a los niñas y a los niños en clase según su género, a través de programas curriculares que contengan propuestas pedagógicas, que favorezcan la convivencia dentro de las aulas, consolidando la igualdad entre mujeres y hombres.

Finalmente, con este proyecto deseo crear una ruta de reflexión, para que otras docentes interesadas en el tema puedan generar entornos de equidad de género, desde la educación preescolar.

BIBLIOGRAFIA

Colín Colín Alma Rosa (s.f.). La Desigualdad de Género comienza en la Infancia, Manual teórico-metodológico para transversalizar la perspectiva de género en la Programación con enfoque sobre derechos de la infancia, Red por los Derechos de la Infancia en México, México D.F.

De Paola Tomie, (1979). Oliver Button es una nena. España: Evergraficas, S. L.

Hughes Emiliy, (2014). Salvaje. Buenos Aires: Libros del zorro rojo

Instituto Nacional de las Mujeres, (2005). El Enfoque de Género en la Educacion Preescolar. México D.F.: SEP.

Instituto Nacional de las Mujeres, (2011). Manual Género Educativo para Trabajar con Preescolares utilizando teatro de titeres. s.c.: Diseño Editorial S.A.

Lamas Marta, (1996-2013). El Género La construcción Cultural de la diferencia sexual

Lamas Marta, (2005). Perspectiva de Género. (s.e., Ed.) Educacion y Cultura de la seccion 47 del SNTE, s.v., 8. Obtenido de anuario.upn.mx/index.php/anuariosy-total-de-ensayos-publicados: anuario.upn.mx/index.php/anuariosy-total-de-ensayos-publicados

Lamas Marta, (2006). Perspectiva de Género. www.ses.unam.mx-genero-perspectiva: <http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lamas8.htm>

Vázquez Pérez Mtra. Teresa, (2016), Diagnóstico sobre la Violencia de Género y Social en la Ciudad de México, cedoc.inmujeres.gob.mx/OVS/ovs_df1.pdf

<https://www.oecd.org/mexico/Gender2017-MEX-es.pdf>

https://www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA-infographic-gender-ideas_ESP.pdf

https://www.unicef.org/venezuela/spanish/Logros_y_perspectivas_de_genero_en_la_educacion.pdf

https://www.unicef.org/spanish/publications/files/UNICEF_AnnualReport_2016_Es.pdf

https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Estudio%20G%C3%A9nero%20M%C3%A9xico_CUADERNILLO%20RESUMEN.pdf

https://www.unicef.org/spanish/publications/files/Child_Friendly_Schools_Manual_SP_05282009.pdf